

Gobernabilidad y
Convivencia Democrática
en América Latina



FLACSO
Secretaría General



Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe: Jóvenes en el Mapa

Eddy Tejeda



FLACSO
Secretaría General

Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe: Jóvenes en el Mapa

Eddy Tejeda

Flacso Secretaría General

Francisco Rojas Aravena
Secretario General

Juany Guzmán León
Coordinadora Académica Regional

Josette Altmann Borbón
Coordinadora de Cooperación Internacional

Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe: Jóvenes en el Mapa

Eddy Tejeda

Diseño, diagramación y producción:
Perspectiva Digital S.A.

2010, FLACSO,
Gobernabilidad y Convivencia Democrática.

338.91
T266g Tejeda, Eddy
Gobernabilidad y convivencia democrática en América Latina y el Caribe : jóvenes en el mapa / Eddy Tejeda. -1ª. ed. - San José, C.R. : FLACSO, 2010.
63 p. ; 27 x 21 cm.

ISBN 978-9977-68-181-8

1. Gobernabilidad - América latina.
2. Democracia - América latina. 3. Gobernabilidad - Caribe (región).
I. Título.

Este documento fue elaborado por la Secretaría General de Flacso como parte del programa de Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados. Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por FLACSO-Secretaría General.

Presentación

América Latina y el Caribe tienen plena conciencia que la resolución de sus principales problemas, dentro de los cuales tiene un lugar relevante la gobernabilidad y convivencia democrática, solo será posible si se transita un camino de soluciones cooperativas. La cooperación es la opción preferida ante la magnitud de los problemas globales, regionales y locales.

La democracia, su promoción, consolidación y defensa también constituyen puntos relevantes en la agenda internacional y nacional de los países de la región. La amistad cívica y la convivencia democrática constituyen elementos esenciales de la cohesión social y de la legitimidad política.

Los análisis, estudios e informes coinciden y destacan la importancia de la democracia en el contexto latinoamericano y cómo ésta adquiere cada vez más significación desde el punto de vista de los factores internacionales y locales que buscan reforzarla. Estos análisis destacan las vulnerabilidades en la gobernabilidad democrática y de la propia democracia en la zona. La democracia es frágil y, por ello, las vulnerabilidades que enfrenta se constituyen en grandes desafíos. La región enfrenta retos de magnitud, como la ingobernabilidad, la violencia, la falta de cohesión social, étnica, y la fragilidad institucional. A esto se agrega la menor relevancia de la región para las potencias y en el sistema internacional. El apoyo a la democracia muestra grandes contrastes entre los diversos países, lo que evidencia la heterogeneidad latinoamericana. Los desafíos que enfrenta la región son significativos y las soluciones son difíciles y demandarán un gran esfuerzo para consolidar la gobernabilidad y la convivencia democrática en nuestras sociedades.

La gobernabilidad depende de una combinación virtuosa de tres elementos centrales: a) el fortalecimiento político - institucional democrático, b) el desarrollo socio-económico y la integración social: la generación de políticas que satisfagan las necesidades básicas del conjunto de la población, y c) la promoción de un clima internacional que privilegie la resolución pacífica y negociada de conflictos. Todo anterior facilitará la convivencia democrática.

Dado que la convivencia democrática incluye numerosos factores definidos por aspectos históricos, culturales, étnicos, de roles asignados por género, entre muchos otros. Este proyecto sobre gobernabilidad y convivencia democrática busca, explorar, analizar y precisar la relación entre gobernabilidad y convivencia democrática desde tres abordajes interconectados, pero diferenciados entre sí para los propósitos del proyecto: ciudadanía, desarrollo local y nuevo conocimiento. Las dos primeras dimensiones permitirán al proyecto tener impacto en la formulación de políticas públicas, mientras que la tercera aportará al desarrollo de nuevo conocimiento, tarea impostergable en una América Latina que requiere con urgencia la construcción de pensamiento propio y paradigmas capaces de interpretar mejor la realidad y particularidades históricas de la región a doscientos años de su independencia.

El concepto más conocido sobre gobernabilidad es aquel que diversos autores relacionan al binomio legitimidad- eficacia, en el que los gobernantes, para decirlo de manera extremadamente sintética, gozan del reconocimiento de la ciudadanía, y ello se alimenta, se nutre y depende, además de que las promesas que plantea se cumplan. Esto es lo que genera confianza. Las políticas públicas, que son la ventana de acción del gobierno, cumplen los objetivos para los que fueron propuestas. Esa eficacia además redundará en mayor legitimidad y la gobernabilidad en ese sentido se profundiza. Aquí el tema es que no

se sabe qué está primero y qué después, porque ambas literalmente se necesitan y refuerzan: la eficacia requiere de la legitimidad y, por supuesto, el reconocimiento depende de la eficacia.

Relacionar la gobernabilidad con convivencia democrática destaca lo que parecía más invisible en la discusión prevaleciente, es sacar a la luz a los actores de la gobernabilidad. En efecto, la convivencia, obliga a hablar entre quienes se ubicarán cotidianamente en el devenir de la vida. No en relación a un cierto automatismo de las políticas o la legitimidad, sino a un proceso que se construye diariamente entre quienes habitan un país, una comunidad, una región. La convivencia ya de por sí nos da la idea de movimiento, de procesos, - con tensiones y acercamientos y de búsqueda de acuerdos no solamente entre gobernantes y gobernados. La convivencia democrática da la idea de relaciones múltiples entre los más diversos grupos de población, que coexisten en muchos casos y que el desafío es transitar hacia formas de relacionamiento en donde los principios democráticos tales como: libertad, respeto por los demás, ausencia del uso de la fuerza o la amenaza de su uso, la regla de la mayoría, entre otros permite construir esas diversas interacciones que hacen a la vida democrática cotidiana donde la mayoría es el que rige sobre la base del respeto de la minoría en un contexto muy plural y diverso. Convivencia democrática es un término sugerente, con connotación positiva. No obstante es difícil en América Latina desarrollarla y algunos indicadores evidencian que es más difícil en algunas regiones que otras.

El ejercicio de la ciudadanía es un requisito clave para la convivencia democrática, también mejorar las políticas públicas. Con el cuaderno del **Proyecto sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática** se busca aportar en estas dimensiones.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Secretaría General

Gobernabilidad y Convivencia Democráticas en América Latina y el Caribe: Jóvenes en el Mapa

Eddy Tejeda¹

PALABRAS CLAVE

Participación, participación política, inclusión, institucionalidad, violencia social

RESUMEN

En base a los resultados de una consulta al Grupo Regional de Investigadores de América Latina y el Caribe (GRILAC) de Juventud, en diez países del área, se estudian las principales tendencias observadas en jóvenes respecto a su participación en la vida social y política. Sobresale la emergencia del espacio de la sociedad civil, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta para la reivindicación de demandas sociales, económicas y políticas, y la aparición de nuevas y diversas formas de participación juvenil que inciden en los procesos democráticos de nuestros países.

Dado el carácter contrario a la convivencia democrática, en una segunda parte, se hace un breve análisis de la relación entre la violencia social y los y las jóvenes de la región, con miras a la adopción de políticas públicas inclusivas que puedan combatir la exclusión social sobre todo en los casos de jóvenes de los grupos más vulnerables de la región.

¹ Investigador FLACSO. Co-coordinador del GRILAC de Juventud. Master en Administración Internacional. Universidad de París I (1992).

LISTADO DE SIGLAS

Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ)
Colectivo Latinoamericano de Jóvenes (CLJ)
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Coordinadora Nacional de Juventud (CNJ)
Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM)
Federación Estudiantil Universitaria (FEU)
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP)
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Grupo Regional de Investigadores de América Latina y el Caribe (GRILAC)
Lesbianas, Gay, Bisexuales y Transexuales (LGBT)
Organizaciones No Gubernamentales (ONG)
Organización de las Naciones Unidas (ONU)
Organización de Pioneros 'José Martí' (OPJM)
Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
Partido Comunista de Cuba (PCC)
Producto Interno Bruto (PIB)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Programa de Seguridad Juvenil en Centroamérica (PSJ)
Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA)
Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
Unión de Jóvenes Comunistas (UJC)

Introducción

La gobernabilidad democrática se refiere a la capacidad de las sociedades para orientar y organizar sus instituciones públicas y sociales de modo que ofrezcan a las personas más y mejores oportunidades para llevar el tipo de vida que valoran, incluyéndolas en las decisiones que les afectan.

La gobernabilidad:

- constituye un elemento clave para reducir la pobreza, mantener el medio ambiente y promover el desarrollo humano;
- requiere promover la calidad de la democracia, fortalecer el Estado de derecho y el respeto a todos los derechos humanos y libertades fundamentales;
- implica la atención de las demandas de la gente y una constante y periódica legitimidad del mandato popular.
- “se ve fortalecida por la existencia de un clima internacional que privilegia la resolución pacífica y negociada de conflictos, que promueve el fortalecimiento de los regímenes internacionales construidos sobre la base del multilateralismo cooperativo, y que da la preeminencia al Derecho Internacional”².

“Alcanzar la gobernabilidad democrática sólo será posible si se transita por un camino de soluciones cooperativas y participativas tanto nacionales como regionales, en un marco de creciente integración y de seguridad. Para vivir libres del hambre y de la desigualdad, las sociedades también tienen que vivir libres del temor”³.

Si la desigualdad es la que genera más violencia, su entorno es probablemente la antinomia por excelencia de la convivencia democrática: “La convivencia ya de por sí nos da la idea de movimiento, de búsqueda de acuerdos no solamente entre gobernantes y gobernados, da la idea de relaciones múltiples entre los diversos grupos de población...”⁴

“La convivencia democrática se genera sobre todo en la medida que sea posible reconocerse mutuamente entre los grupos de población, así como entre los gobernantes y gobernados como interlocutores válidos”⁵. En tal sentido, la misma tiene como requisito “el ejercicio de la ciudadanía”.

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Oficina de Desarrollo Humano (ODH). Ceara-Hatton, Miguel (director). *Desarrollo humano, una cuestión de poder*. Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008. Resumen Ejecutivo. <http://odh.org.do>

³ Solís, Luis Guillermo; Rojas Aracena, Francisco (editores). *Crimen organizado en América Latina y el Caribe* FLACSO. Secretaría General. Santiago de Chile, 2008. Página 10. www.catalonia.cl

⁴ Guzmán León, Juany. “Apuntes sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática”. FLACSO. Secretaría General. Ponencia presentada en el IV Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Panamá. 2009. Página 2.

⁵ *Ibid.*

En América Latina y el Caribe, luego de seis años de crecimiento ininterrumpido, el Producto Interno Bruto (PIB) se contraerá un 1,9% en 2009. Según la CEPAL, “esta caída supone una reducción del PIB por habitante de alrededor del 3,1% y tendrá un impacto negativo sobre el mercado laboral. Se prevé además que, como consecuencia de la disminución de la demanda de trabajo, la tasa de desocupación regional aumente del 7,5% observado en 2008 a alrededor del 9% en 2009”⁶.

Dicha contracción se explica, en gran parte, por “el deterioro esperado en el nivel de actividad de México, donde se proyecta una reducción del PIB del 7%. Para América del Sur en su conjunto se espera un estancamiento de la actividad (con un crecimiento del 0,1%), lo mismo que para el conjunto de los países del Istmo Centroamericano (0%), en ambos casos, con contracciones del PIB por habitante en la mayoría de los países. Para los países del Caribe, se prevé una contracción del PIB del 1,2%”⁷.

Tras la contracción, y el consecuente deterioro en lo social, se tiene prevista una lenta recuperación económica que, aunque factible, no revertiría el deterioro de los indicadores sociales:

...se espera una gradual recuperación a partir de la segunda mitad de 2009 que se consolidaría en 2010, cuando la región podría volver a crecer, aunque a tasas inferiores a las de los últimos años. Se proyecta un crecimiento regional del 3,1%, nuevamente con un crecimiento mayor en América del Sur (3,8%) que en México (2,5%) y Centroamérica (2,8%). Para el Caribe, se proyecta un crecimiento muy modesto (0,5%). (...) En efecto, una tasa de crecimiento como la proyectada para 2010 apenas permitiría, sobre la base de una tasa de participación constante, un mantenimiento de la tasa de desempleo, pero no alcanzaría para revertir el empeoramiento estimado para este año⁸.

En una consulta auspiciada por el PNUD para tener una idea del impacto general de la crisis económica en América Latina y el Caribe, “más de la mitad de los consultados percibe que el impacto de la crisis económica es moderado. Sin embargo, la percepción de gravedad crece en importancia de sur a norte siendo Centroamérica la región más afectada, seguida del Caribe. En Centroamérica, dos tercios de los consultados califican el impacto general de la crisis como ‘grave’ o ‘muy grave’⁹.

Según el mismo estudio, “cuatro de cada diez consultados opina que la situación económica de los países de la región es regular, y otro tanto opina que ésta es mala o muy mala. (...) La situación es percibida con mayor optimismo en el Cono Sur donde 86% de los consultados percibe que es regular-buena. Al contrario, casi ocho de cada diez consultados en Centroamérica, y seis de cada diez en el Caribe, percibe que la situación económica de sus países es mala-muy mala”¹⁰.

⁶ ONU/CEPAL. *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Políticas para la generación de empleo de calidad*. Documento Informativo 2008-2009. Página 1. www.cepal.org

⁷ ONU/CEPAL. *Estudio económico de América Latina...* Ibid. Página 45.

⁸ Ibid.

⁹ PNUD. *La crisis económica y la gobernabilidad democrática según los liderazgos de América Latina*. Red Deplhi de Analistas y Académicos. Noviembre, 2009. La Paz. www.paped-undp.org Página 10.

¹⁰ Ibid. Página 19.

De igual modo, “dos tercios de los consultados percibe que la situación económica de los países en los próximos doce meses será regular-mala”.

En relación a las medidas adoptadas por los gobiernos para enfrentar la crisis: “Dos de cada tres analistas consultados señalan que el gobierno de su país implementó algunas o varias medidas para contrarrestar los efectos de la crisis (...). Sólo un tercio opina que el gobierno de su país anunció (pero no implementó) medidas concretas y un porcentaje marginal opina que los gobiernos no tuvieron ninguna reacción. La misma tendencia es observada en todas las subregiones, aunque nuevamente la posición de los consultados centroamericanos y caribeños es más crítica”.

Salvo en el Cono Sur, “la mitad de los analistas en todas las subregiones analizadas (...), opina negativamente sobre la *orientación* de las medidas implementadas por los gobiernos: estas serían ‘de escaso impacto’, ‘no sirven’ (41%), o directamente serían ‘perjudiciales’ (15%)¹¹.

En ese sentido, “más de la mitad de los consultados prevé que el próximo año los gobiernos tendrán que hacer recortes importantes y/o masivos en el gasto público. Esta tendencia se afirma en Centroamérica, el Caribe y en la región andina”¹².

Ante la pregunta sobre el grado de fortaleza del gobierno, “a nivel de las subregiones, mientras el 85% de los consultados en los países andinos perciben que el gobierno de su país es fuerte, el 50% de los consultados en Centroamérica perciben que los gobiernos son débiles”¹³.

Al cuestionar a líderes latinoamericanos sobre la confianza de la ciudadanía en las instituciones: “(...) dos tercios perciben que el deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones es muy fuerte, o que ha alcanzado un punto crítico. En el Cono Sur, un poco más de la mitad de los consultados opina que existen indicios fuertes de pérdida de confianza ciudadana en las instituciones; en la región andina, 60% comparte esta percepción; mientras tanto, en Centroamérica y el Caribe, 80% y 55% de los consultados, respectivamente, cree que la confianza en las instituciones está seriamente debilitada”¹⁴.

En cuanto a la relación entre los poderes del Estado, “seis de cada diez consultados opinan que la relación entre Ejecutivo y Legislativo es de colaboración (plena o parcial) y dos de cada diez opinan que el conflicto entre ambos poderes es limitado y se ciñe a las ‘reglas del juego’. Sólo dos de cada diez opinan, por el contrario, que la relación es de conflicto agudo y recurrente”¹⁵.

Respecto al tema de los conflictos sociales, el indicado estudio indica que: “sólo uno de cada diez consultados opina que la conflictividad social en los países de la

¹¹ *Ibid.* Página 28.

¹² *Ibid.* Página 30.

¹³ *Ibid.* Página 33.

¹⁴ *Ibid.* Página 35.

¹⁵ *Ibid.* Página 37.

región está disminuyendo. Al contrario, cuatro de cada diez señalan que ésta se incrementó con relación al año pasado. En tres de las cuatro subregiones, la impresión mayoritaria es que los conflictos sociales se incrementaron en relación al año pasado. Sólo el Cono Sur se aparta de esta tendencia: dos tercios de los analistas opinan que la conflictividad social disminuyó¹⁶.

En Centroamérica, “la percepción mayoritaria es que sí se registraron muchas protestas de actores sociales sistémicos que pueden poner en riesgo la estabilidad política”¹⁷.

En cuanto al comportamiento de las elites de los países, el citado estudio asegura que “alrededor del 80% de los consultados percibe que entre las elites políticas de su país predomina la tendencia hacia los desacuerdos, y los desacuerdos políticos agudos”¹⁸.

En fin, sobre los riesgos de una crisis de gobernabilidad a corto y mediano plazos, el estudio revela que la probabilidad de ocurrencia de una crisis de gobernabilidad democrática en los países de la región no es menor: en el corto plazo (2009-2010), “uno de cada cinco analistas opina que el riesgo es alto y un tercio adicional opina que el riesgo es medio. Esta percepción es aún más marcada en los países centroamericanos donde el 75% de los analistas percibe que el riesgo de ocurrencia de una crisis es medio-alto. Al contrario, en el Cono Sur, se percibe mayoritariamente que este riesgo es bajo”¹⁹.

Cuando se vislumbra el mediano plazo (2011-2012), la percepción de vulnerabilidad política de los países de la región se incrementa. “La percepción de riesgo es más alta en Centroamérica, donde la mitad de los analistas percibe riesgos altos para la gobernabilidad democrática”²⁰.

Aunque el estudio no lo menciona, sin dudas, tal percepción tiene que ver, aparte de los elementos indicados, por el golpe de Estado en Honduras de este mismo año. Al opinar sobre el golpe de Estado, y de si en la región había condiciones para que el mismo se produjera, entrevistado en Santo Domingo, el politólogo español Manuel Alcántara Sáez contestó afirmativamente como sigue: ²¹

“Si, porque en la región no ha parado de haber diferentes interrupciones presidenciales desde la transición a la democracia; y sí también en la medida en que la consolidación de la democracia hace tiempo dejó de ser una preocupación y la región se centró en lo que se puede denominar ‘salir del paso’, que era la lógica de la gobernabilidad. Había que gobernar, que hacer las cosas como fuera para rematar la faena. Se mantiene la falta de legitimidad derivada de una bolsa de gente que no cree en la política ni en algunas instituciones fundamentales de la

¹⁶ *Ibíd.* Página 39.

¹⁷ *Ibíd.* Página 41.

¹⁸ *Ibíd.* Página 43.

¹⁹ *Ibíd.* Página 45.

²⁰ *Ibíd.* Página 47.

²¹ Pina, Diógenes. *Zelaya juega a montar un show; él es un cadáver ambulante*. Entrevista con Manuel Alcántara Sáez. Politólogo especializado en América Latina. CLAVE, 3 de septiembre de 2009. www.clavedigital.com

política. Por ende, uno tendería a pensar que las interrupciones o las presidencias fallidas podrían estar a la orden del día²².

A continuación, las principales tendencias que se han observado en jóvenes de América Latina y el Caribe con respecto a su participación en la vida social y política de nuestros países (I). Esta primera parte contiene los hallazgos de una serie de entrevistas realizadas al Grupo Regional de Investigadores de América Latina y el Caribe (GRILAC) de Juventud, que cubre diez países de la región, en base a un cuestionario de seis preguntas. En anexo las respuestas a las mismas, en resumen (Anexo 1).

Las entrevistas se relizaron por Internet durante los meses de octubre y noviembre de 2009. Al responder al cuestionario, en algunos casos, los investigadores e investigadoras refirieron el mismo a jóvenes que estudian a jóvenes y a ellos dedicamos este trabajo que, en una segunda parte, por su carácter contrario a la convivencia en democracia, hace un breve análisis de la relación entre la violencia social y los y las jóvenes de la región (II). Al final, se reproducen dos tablas que ilustran los principales problemas relacionados con la violencia y los jóvenes en la región (Anexo 2).

I- Su participación en la vida social y política

“En América Latina, los principios de libertad, igualdad y fraternidad han sido levantados mayormente por las y los jóvenes”²³.

A) ‘De abajo hacia arriba’

Un estudio de la CEPAL publicado en 2008 señala que “la juventud es pródiga en nuevos ámbitos de aplicación ‘de abajo hacia arriba’, dada su capacidad para aprovechar formas emergentes de asociación y de comunicación a distancia”²⁴. Según el mismo estudio: “En el campo político la juventud se siente poco identificada con el sistema representativo y el aparato de Estado; las nuevas generaciones perciben que los criterios sectoriales, las lógicas corporativas y las burocracias consolidadas entorpecen la satisfacción de sus demandas, en lugar de facilitarlas”²⁵.

Respecto a la democracia, dicho estudio acierta enormemente al indicar que: “Los jóvenes iberoamericanos son innovadores en formas de participación; crecieron con el imaginario de la democracia y los derechos humanos y son la generación más sensible a la cuestión ambiental y a los reclamos históricos de minorías de distinto tipo. Pero no confían mucho en las instituciones políticas y tienen dificultades para visualizar la democracia como el orden en que de manera representativa se negocian proyectos colectivos”²⁶.

Con más educación y menos empleo, más información y menos poder, más consumo simbólico pero menos consumo material, más expectativas de autonomía pero más dificultades para formar hogares propios...Hoy los jóvenes encuentran una ventana de oportunidades debido al momento actual de la transición demográfica: “baja su peso poblacional relativo, mejora entonces la relación entre oferta y demanda de educación y empleo para este grupo; pero en el horizonte de largo plazo se insinúa una nueva fase en que estos mismos jóvenes tendrán que hacerse cargo de una población envejecida mucho más extensa”²⁷.

Por otro lado, en una proporción considerable, los jóvenes parecen sentirse “parte de esa ‘comunidad imaginaria’ que es la nación, si bien no se sienten particularmente orgullosos en el tema de la igualdad”²⁸.

²³ Entrevista a Guillermo Peña, coordinador nacional del Colectivo Latinoamericano de Jóvenes-República Dominicana.

²⁴ Hopenhayn, Martín (coordinador). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Naciones Unidas. Impreso en Santiago de Chile, 2008. Página 5.

²⁵ *Ibíd.* Página 6.

²⁶ *Ibíd.* Página 11.

²⁷ *Ibíd.* Página 12.

²⁸ *Ibíd.* Página 277.

Respecto al tema del posicionamiento político, el estudio de CEPAL (2008) indica que sigue siendo alto (81%) en comparación con los adultos (79%) siempre y cuando no se trate de partidos políticos: “La participación en partidos políticos está bajo el 10% en 13 países de la región, mientras que sobrepasa ese nivel solo en 5 países. La ‘distancia’ entre los niveles de identificación y de participación política podría ser interpretada como falta de coherencia o de congruencia. En una línea diferente, también podría interpretarse como un rechazo a las jerarquías y a las reglas impuestas por los partidos. O bien, como escasez de legitimidad...²⁹”.

En relación con la religión, “...en todos los países latinoamericanos los jóvenes se identifican con una religión en menor proporción que los adultos”³⁰.

En la región nuestra, el apoyo a la democracia es de un 58.2% frente a un 79% en España³¹. En cuanto al voto, “lo relevante es que los jóvenes votan mucho menos que los adultos en las elecciones. Recientes estudios revelan que hay una diferencia de 13 puntos porcentuales entre el promedio de votantes jóvenes y el de adultos para América Latina”³². Por ejemplo, en Chile, aunque se vislumbran medidas para facilitar el voto en el futuro, “los jóvenes han tendido a mantenerse fuera del sistema electoral y son la expresión más preocupante del distanciamiento general con respecto a la política”³³.

En otros términos: “Ante la creciente individualización de la sociedad y el descentramiento de la política como eje articulador de la participación social, las juventudes contemporáneas buscan la participación en órbitas que están a distancia de la política estatal y pública: grupos de encuentro, foros sociales, iniciativas comunitarias, movimientos locales juveniles, voluntariado juvenil, alianzas entre jóvenes, ecologistas e indigenistas”³⁴.

En suma, “lo político adquiere formas de acción directa, lógica de redes y núcleos más territoriales de articulación”³⁵.

En relación al tipo de organizaciones, los jóvenes tienen un nivel muy bajo de participación en partidos políticos y sindicatos. Sin embargo, el nivel de asistencia es bastante mayor en organizaciones religiosas y en las recreativas y culturales. “Estas últimas son particularmente relevantes entre las nuevas formas asociativas: más informales; más horizontales; funcionan en torno de cuestiones e intereses concretos, muchas veces temáticos; tienen bajo grado de institucionalización y no buscan representar algo que vaya más allá de lo que pretenden gestionar o resolver”³⁶.

²⁹ *Ibíd.* Página 278.

³⁰ *Ibíd.* Página 280.

³¹ *Ibíd.* Página 286.

³² *Ibíd.* Página 284.

³³ Krauskopf, Dina (editora). *Realidades juveniles en Chile*. FLACSO-Chile. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. Instituto Nacional de la Juventud. Santiago, Chile. 2009. Página 20. www.flacso.cl

³⁴ *Ibíd.* Página 288.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.* Página 289.

En las zonas rurales la participación juvenil tiene su especificidad en torno a lo territorial-comunitario, lo étnico, lo cultural, las posibilidades de acceder a información y formación, entre otros.

Otro tipo de participación creciente es la del “voluntariado juvenil”, sobre todo en actividades relacionadas con la alfabetización de adultos, la construcción de viviendas básicas, las campañas de prevención en salud, la promoción del medio ambiente y los derechos humanos, y el apoyo a sectores vulnerables en diversos ámbitos.

Además, “la política ha dejado de vincularse a la idea de ‘un gran cambio social’, y la participación de los jóvenes tiende a darse con menor horizonte temporal y alcance más modesto en las pretensiones de cambio”³⁷. También, “el mundo laboral se ha debilitado como eje de derechos sociales y participación política (...) Por el contrario, este nexo se da hoy en otras esferas no estrictamente productivas, como la comunicación de masas, las demandas étnicas y de género, las redes virtuales y los consumos culturales”³⁸.

Por otra parte, Internet obliga, los jóvenes están conectados en proporción muy superior a los adultos, y por supuesto, ello produce cambios:

“Esta comunicación con otros en cualquier parte del mundo abre la subjetividad a las diferencias de cultura y lenguaje, con lo que los jóvenes y adolescentes pueden relativizar y resignificar su propio espacio mediante ‘comparaciones entre los sistemas de estudio, las características de la vida familiar y los hechos culturales...(Balardini, 2000). La pertenencia ya no indica necesariamente homogeneidad o unidad en cultura, valores, lenguajes y sensibilidades. Invita a la convergencia de lo divergente, a las hibridaciones incesantes y a las intersecciones entre grupos, redes y referencias”³⁹.

Según la CEPAL (2008): “La información se encuentra –y circula- libremente en Internet, y puede ser relevante para el desarrollo de la ciudadanía juvenil, para definir vocaciones y formas de insertarse en el mundo, recibir información sobre empleo y capacitación, sobre becas y fondos concursables para jóvenes, sobre servicios y conocimientos para ejercer derechos reproductivos, sobre alternativas para ganar poder y medios para adquirir mayor visibilidad frente a otros distantes”.

En base a la encuesta Latinobarómetro (2006), el citado estudio indaga, además, cómo viven y perciben los jóvenes las prácticas de exclusión y de discriminación, considerada esta última como uno de los principales inhibidores del sentido de pertenencia a la sociedad, y por tanto, de la cohesión social. Como se sabe, “reconocer a los otros como tales, en un ámbito de pluralidad, tolerancia y aceptación de la diferencia, forma parte del sentido de pertenencia en un orden democrático”⁴⁰.

³⁷ *Ibíd.* Página 293.

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.* Página 295.

⁴⁰ Tejada, Eddy; Reis, Vania. *En búsqueda de visibilidad: la condición juvenil en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes: W.K Kellogg Foundation: FLACSO: Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 2008. Citando a Ibase y Pólis. Juventud e Integración Sudamericana:

Según el estudio, en América Latina hay una alta proporción de jóvenes que se sienten discriminados (69%) y la principal razón es “por ser pobre” (20.4%), lo que supone ser “objeto de sospecha”. Otras razones se refieren a “no tener suficiente educación” (10.9%); “no tener conexiones” (7.6%); al “color de la piel”; “ser joven”; “ser mujer”, etc.

Por otra parte, se resalta que el 75% de los jóvenes latinoamericanos espera tener mejores condiciones de vida que las actuales en los próximos cinco años.

1. El ‘espacio’ de la sociedad civil

En esta sección, los resultados de la consulta que se hiciera a miembros del GRILAC de Juventud de FLACSO, sobre la incidencia de jóvenes de la región en la política en términos de participación e inclusión, en base al cuestionario siguiente:

1. Cómo plantea el desarrollo de la participación de las y los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democrática en los países de América Latina? ¿Cómo han sido sus contribuciones y cómo han incidido en el proceso?
2. ¿Cómo ha sido el desarrollo de la participación política de las y los jóvenes? ¿Cómo considera es la situación actual?
3. ¿Comparando las formas de inclusión y participación (en poderes del Estado-ejecutivo, local, parlamento, poder judicial y partidos políticos), qué se puede indicar?
4. ¿Existen condiciones que incidan en resultados diferentes en la participación de las y los jóvenes en los procesos de institucionalidad a nivel local, nacional y regional?
5. A nivel regional, nacional y local: ¿cuáles son las instituciones claves que fomentan el derecho de participación equitativa de las y los jóvenes en procesos de toma de decisiones?
6. ¿Cuáles cree que son los principales obstáculos, debilidades y fortalezas para el avance de la participación de las y los jóvenes en los procesos políticos que fomenten la convivencia y gobernabilidad democrática? ¿Qué experiencias exitosas se pueden destacar?

Participación. Al responder a la primera pregunta, sobre el desarrollo que ha tenido la participación juvenil en nuestros países, desde la Argentina, Evaristo Carriego lo hace con mucha precisión. Su diagnóstico concuerda con la gran mayoría de los consultados en el presente estudio no sólo al indicar varias etapas en el proceso sino al subrayar el descontento frente a los partidos políticos e instituciones tradicionales por las ‘promesas no cumplidas de consolidación social y económica’ y el surgimiento de agrupaciones en el seno de la sociedad civil como ‘nuevo espacio’.

De esta manera, se distingue “una primera etapa de florecimiento democrático, una etapa de desapego, que permite el surgimiento de nuevas estrategias de participación, y una tercera etapa donde la red de redes comienza a perfilar nuevas formas de participación”.

En sus propias palabras:

“La participación de los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democrática se pueden pensar en dos etapas. Una primera etapa a partir de la salida de las dictaduras y el involucramiento de los jóvenes en el impulso de las nuevas democracias, donde el entusiasmo y la participación política reinaban.

En una segunda etapa, el paso del tiempo y la consolidación de las instituciones democráticas encuentran a los jóvenes lejos de la participación política y social. Las promesas no cumplidas de consolidación social y económica, las duras disputas generacionales y las cíclicas crisis económicas alejan a los jóvenes de la participación.

Esta segunda etapa, parece no haber sido un simple desentendimiento de las generaciones más jóvenes acerca de la cuestión democrática. Transformaciones en relación a la concepción de participación e involucramiento en las cuestiones ampliaron el concepto de participación ciudadana abriendo a través de las organizaciones de la sociedad civil un nuevo espacio. En este espacio, los conceptos de incidencia política, abogacía y desarrollo comunitario dan una nueva vuelta de tuerca a la cuestión de la gobernabilidad democrática.

Podríamos pensar una tercera etapa, donde la participación se deslocaliza y las herramientas de información y comunicación, ponen en juego el cyberactivismo, que a su vez pone en jaque las estructuras rígidas de las instituciones democráticas”.

De tal manera y con mayor cuestionamiento, Mauro Cerbino e Isabel Ramos (FLACSO-Ecuador) no tienen dudas de que, en las últimas dos décadas, se han visibilizado fuertemente las demandas de participación política de los jóvenes.

Según sus opiniones, y ahí concuerdan con Carriego, “esta visibilización es contemporánea con la crisis de representación política que viven nuestros países, crisis profunda del papel de mediación de los partidos políticos, y con la emergencia de nuevos actores y nuevas formas de hacer política con las que los jóvenes sienten mayor sintonía de lo que ocurría en el pasado”.

La apreciación que se hace de la participación de los jóvenes valora su lucha por la visibilidad y reconoce los avances institucionales logrados pero ve límites en la capacidad de incidencia, como se indica a continuación:

“Los jóvenes, a nuestro juicio, han construido nuevos espacios de expresión y han logrado ‘hacerse escuchar’ a partir de sus organizaciones formales e informales, pero la incidencia de sus voces en los espacios de toma de decisiones sobre cuestiones que afectan sus vidas, es aún muy limitada. Es decir, más allá de los esfuerzos de los jóvenes por politizar sus demandas, su participación aún puede considerarse meramente testimonial demostrando escasa capacidad de incidencia en relación cuanto menos a ciertas lógicas formales o tradicionales que aún se aplican en el escenario de la política.

De todos modos, resulta imposible desconocer que las luchas de los jóvenes por posicionarse como actores políticos relevantes han registrado avances

importantes: primeramente, se ha logrado que la institucionalidad pública de los países latinoamericanos incorpore espacios específicos de intervención sobre las realidades juveniles. Los Consejos, Direcciones e, incluso, Ministerios de la Juventud en algunos casos, son un logro significativo en este sentido”.

Desde FLACSO-Guatemala, Licerio Camey subraya también la necesidad de respetar las diversas formas de la participación juvenil como sigue:

“Existen otros modos de participación política de la población, de una participación no formal u oficial, que se dinamiza desde la población y de los jóvenes en los diferentes espacios donde se desarrolla y vive, que es en la comunidad, el barrio, etc., que viabilizan formas distintas de la oficial.

Es decir, sí existen otros modos de participación, que fortalecen a la democracia, se deben de respetar estas distintas formas de participación, como de las comunidades mayas e indígenas, y no es posible partir de un modelo de participación, sino de formas diversas de participación, donde se promueven procesos de ciudadanías diferenciadas que son modos de participación distintos y donde los jóvenes participan directamente. En Guatemala el sistema de participación que deviene desde los pueblos mayas no es legal”.

Respecto a la capacidad de incidencia, Dina Krauskopf (FLACSO-Chile) pondera el movimiento de estudiantes secundarios que, en 2006, logró incidir en la modificación de la ley de educación proveniente de la dictadura de Pinochet: “Su movilización fue exitosa al lograr la derogación de la ley y poner la educación pública de calidad en la agenda”.

Otras personas consultadas, como Ligia Tavera Fenollosa (FLACSO-México) quien cita a Juan José de León Peña⁴¹, plantean que el desencanto no es con la política sino con los partidos e instituciones tradicionales, y en ello no hay dudas de que hay cierto consenso. Para el coordinador de la organización juvenil “La Multitud”, Hecmilio Galván (República Dominicana), la participación de los jóvenes no puede plantearse en términos de gobernabilidad y convivencia democráticas, sino al contrario.

Como se observa, el desencanto de los jóvenes con los partidos tradicionales es creciente. Siguiendo el artículo de Juan José de León Peña:

“Lo que uno puede encontrar entre los grupos de jóvenes de distinta condición social y de distinto bagaje educativo es un rechazo casi instintivo a todo lo que signifique política formal de corte partidista. Sería un error que esta lejanía con las opciones partidistas que está presente en los nuevos votantes nos llevara a considerarlos como apolíticos, e igualmente erróneo sería decir que el suyo es un desencanto con la democracia.

(...) Son, ciertamente, los partidos políticos, con sus luchas internas, su falta de claridad, su beligerancia, su tendencia a generar cotos de poder reservados los que más rechazo suscitan entre los jóvenes. Pero la razón que mayor rechazo genera es

⁴¹ De León Peña, Juan José. *Los jóvenes y la participación política*. 13 de junio de 2007.
www.ndipartidos.org

que ningún partido parece tener una política clara, sensata y estructurada para este sector decisivo de nuestra sociedad.

(...) subsiste en los partidos políticos la tendencia de afrontar la problemática de los jóvenes con el viejo reflejo de integrar sectores juveniles dentro de los partidos, como si los problemas de los jóvenes no se entrelazaran con los problemas generales del país.

Los discursos que supuestamente recurren al lenguaje de los jóvenes (como si éste fuera uno solo) o las ofertas que hacen de la oferta política a los jóvenes sólo temas de ocio, diversión y frivolidad, entre otras cosas, exhiben el alejamiento de los partidos respecto de estos votantes emergentes.

¿Qué debería significar una nueva actitud de los partidos frente a los jóvenes? En primer lugar, el reconocimiento de que los ciudadanos emergentes están profundamente desengañados de la política partidista, y que este desengaño, en una democracia de partidos como la nuestra, terminará por pasar factura al sistema democrático en su conjunto.

En segundo lugar, la necesidad de articular los grandes problemas que afectan a los jóvenes: educación, empleo, vivienda, salud sexual y reproductiva, bajo un enfoque coherente, tal y como se ha hecho en la llamada 'perspectiva de género' respecto de las mujeres.

Y finalmente, cabe señalar la necesidad de que los partidos abandonen esa visión a medio camino entre el paternalismo y la cursilería con los jóvenes, porque respeto y sólo respeto es lo que merecen"⁴².

Para Hecmilio Galván, como los espacios de participación están cerrados, es la acción de los jóvenes lo que determina la incidencia política:

"La participación de las y los jóvenes no se puede plantear en términos de convivencia y gobernabilidad sino todo lo contrario. Surge en la necesidad de abrirse un espacio negado y se abre camino por la acción destacada de las y los jóvenes quienes con su talento y dedicación superan a sus pares adultos mayores y conquistan sus espacios.

Eso se está dando en todos los países de América latina como una contracultura violenta en ocasiones, ordenada en otras. Las luchas medioambientales, por los derechos humanos, contra la corrupción, contra los excesos del poder, por los derechos de las mujeres y las minorías, todas, están encabezadas en el continente por jóvenes".

Otras personas consultadas acentúan el tema de la crisis económica y el desempleo de cara a la gobernabilidad y convivencia democráticas, al tiempo que otras llegan incluso a proponer una redefinición del concepto mismo de participación, y en fin, hay quienes avanzan propuestas concretas.

⁴² *Ibíd.*

De tal forma, desde FLACSO-Costa Rica, Yajaira Ceciliano, apunta a la crisis y al subsiguiente malestar agravado por el desempleo, como sigue:

“... la crisis ha afectado mucho a las personas jóvenes y creo que mientras la situación no mejore o al menos no existan propuestas o espacios concretos para la juventud, especialmente en el tema de empleo, creo que existirá siempre un malestar y por lo tanto, un desinterés hacia la política y todo lo relacionado. Puede haber iniciativas individuales de jóvenes ligados a la política tradicional”.

A su vez, Sofía Porro (Cuba) llama la atención sobre la cuestión de ‘intereses individuales’ a tomar en cuenta y concuerda con los demás con el desencanto hacia la política tradicional, como sigue:

“...la esfera sociopolítica no tiene una marcada relevancia entre las principales aspiraciones, satisfacciones y preocupaciones de la juventud”. (...) Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de reajustes y balances en este campo, a nivel social, que permitan a la juventud redefinir su concepto de participación y trabajar por el desarrollo de sus espacios participativos, donde los intereses individuales encuentren un lugar más pleno en los objetivos sociales que estos se plantean”.

En fin, desde Brasil, André Sorbino, del Colectivo *Canto Jovem*, plantea algunas propuestas que considerar y ‘repensar’ como se indica a continuación:

- apertura de espacios de participación en la convivencia comunitaria y en el ámbito más institucional, en las Políticas Públicas;
- repensar las formas de comunicación y el diálogo intergeneracional en espacios tradicionales, así como sugerir a partir de las nuevas formas de sociabilidad juvenil, maneras de proponer la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones sobre los destinos comunitarios, en los planos de lo local y lo nacional;
- fomentar la participación de los niños/as (para que se constituyan jóvenes más críticos y participativos);
- desarrollar capacidades en el ámbito escolar;
- articular en los procesos de aprendizaje las correlaciones entre la vida cotidiana y la Política;
- apoyar iniciativas de grupos juveniles, con recursos en los presupuestos públicos.

2. ‘A distancia’

Participación política. La segunda pregunta del cuestionario aborda la participación política de la juventud en la actualidad. Aquí se insiste en ‘volver a pensar el concepto de ‘política’ pues si es en un sentido lato que incluya a las organizaciones civiles, se hace política, pero –de nuevo- si se trata de la política partidista, no. Y que al decir de los consultados en los diez países, resulta preocupante.

Y con tendencias marcadas. Por ejemplo, tanto en Ecuador como en República Dominicana como por lo general, los jóvenes han “salido del armario”, como se dice

en la comunidad LGBT, es decir, son visibles, están presentes en el debate político⁴³.

Pero hay grandes deudas y déficits con jóvenes provenientes de contextos rurales, urbano-marginales e indígenas, entre otros grupos étnicos (Vg. Domínico-Haitianos)⁴⁴. La tendencia continental en la región puede ser medida a través de Brasil, como se indica a continuación:

(...) “actualmente en Brasil, se observa una forma de actuación política de los jóvenes, especialmente a partir de la cultura, cuyas manifestaciones y lenguajes expresan creencias, deseos y necesidades.

(...) la participación se está fomentando sobre todo por organizaciones asociativas (las que también se denominan ONG), programas gubernamentales y no gubernamentales. Ocurre que la manera muchas veces fragmentaria como esas eventualmente actúan, siguiendo una lógica de ‘gestión de los conflictos o de la pobreza’ acaba por minar las energías activas del conflicto y de la política que podrían gestar otro modo de organización y participación de la juventud”.

Ello se explica en gran medida por los avatares de la ola democrática en la región, donde los jóvenes buscan la participación lejos de las órbitas estatales, como indica, desde FLACSO-Chile, Dina Krauskopf:

“...para sólo un 27% de la población latinoamericana las elecciones son una característica de la democracia, en tanto que la libertad, entendida como el uso de derechos civiles lo es para un 42%. El 31 % de la población encuestada en América Latina no ha pertenecido nunca a una organización política o social (Latino barómetro, 2007).

Ante la creciente individualización y el descentramiento de la política como eje articulador de la participación social, las juventudes contemporáneas buscan la participación en órbitas que están a distancia de la política estatal y pública: grupos de encuentro, foros sociales, iniciativas comunitarias, movimientos locales juveniles, voluntariado juvenil, alianzas entre jóvenes, ecologistas e indigenistas. Se observa un incipiente y paulatino aumento de la participación en estos temas, preferentemente en los jóvenes de 15 a 25 años (CEPAL, 2004). En Chile (...) alrededor de un 80% votó para el plebiscito que marcó el retorno a la democracia. En las últimas elecciones municipales votó un 9 %.

La misma tendencia a la distancia en la participación política se observa en El Salvador, Ecuador y Cuba, como sigue:

⁴³ Arias, José. *Un triunfo aplastante de la juventud dominicana. No va la cementera en Los Haitisies*. 26 de noviembre de 2009. <http://paisdeficcio.blogspot.com>

⁴⁴ Clave digital Corcino, Panky. *Niégame documentos por ser hijo de haitianos. Moisés Yeme Guisen reclama le entreguen acta de nacimiento para aprovechar beca en España*. Tejeda, Eddy (editor). Galván, Hemilio; Peña Capellán, Guillermo; Valenzuela, José Jairo; Jean, Dimitri; Amazan, Bernadin. *Jóvenes en el saber*. Yan Impresos. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. FLACSO República Dominicana, 2008. Página 25.

“La juventud salvadoreña aun muestra apatía a la política, a pesar de contar con un sector de jóvenes organizado en temáticas de incidencia y participación política. En El Salvador esa situación se reflejó en las elecciones del año 2009, momento que generó preocupación para los partidos políticos, organismos gubernamentales y organismos internacionales, ante el desinterés que los jóvenes muestran ante la política.

Según la encuesta presentada por el Instituto Universitario de Opinión Pública [IUDOP], en el mes de julio del año 2008, el 44.1% de la juventud dijo no tener interés en el tema político. En este contexto, la población juvenil salvadoreña mantiene –hasta estos tiempos– cierta ‘distancia’ en actividades políticas a pesar que organizaciones juveniles invitan a trabajar en crear acciones de incidencia política que ayuden a mejorar la situación de la población juvenil.

En el año 2008, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana ‘Juventud y Desarrollo’, la participación de las juventudes en actividades de incidencia política tuvo mayor demanda debido a los niveles de organización juvenil. Su objetivo consistía en que las y los mandatarios presentes ratificaran la Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes, la cual los hace garantes de derechos y deberes. Esta actividad mostró en El Salvador la capacidad de las y los jóvenes para organizarse por obtener mejoras en sus demandas y ser reconocidos como actores de deberes y derechos.

Para el año 2009, se ha observado un nivel de participación en materia de organización juvenil con el propósito de crear plataformas que ayuden a presentar propuestas concretas de las necesidades de las y los jóvenes al actual gobierno, a pesar del descontento que les ha generado no contar con una organización específica y autónoma que vele por los derechos de la juventud, ante la supresión de la Secretaría de la Juventud, que fue fundada por el anterior gobierno”.

En el Ecuador:

(...) “los jóvenes ecuatorianos han pasado de la absoluta invisibilidad a la presencia, por el momento de características testimoniales, en los ámbitos de participación y de toma de decisiones políticas.

Iniciativas desde la institucionalidad del Estado, como la incorporación del Instituto de la Niñez y la Familia a la estructura del Ministerio de Inclusión Económica y Social, el fortalecimiento de la Dirección Nacional de la Juventud y la incorporación de consejos de jóvenes en los municipios, pese a lo limitado de sus presupuestos y a la falta de preparación de los funcionarios responsables, pueden ser vistos como signos alentadores para la participación juvenil.

La debilidad de estos espacios es que convocan a jóvenes y a organizaciones que, de todas maneras, ya han logrado construir iniciativas reconocidas como políticas. Una muestra de ello fue el proceso de consulta promovido, a nivel de todos los jóvenes del país, de cara a la Asamblea Constituyente de 2008, denominado ‘Mandato Juvenil’.

Es preciso avanzar en la incorporación de los jóvenes ‘otros’: LGBTT, rockeros, hip-hoperos, grafitteros y un largo etcétera de diversidades, como voces legítimas para

pensar los proyectos, planes y programas previstos en estos espacios institucionales.

En este sentido, es alentador que el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 proponga algunas acciones posibles para la construcción de un 'espacio público' (...) que pueda enriquecerse a partir de las voces de los jóvenes diversos.

La deuda más significativa en este sentido es la invisibilidad las juventudes indígenas, y campesinas, de cuyas realidades no existe información fiable [y] no han sido incorporados orgánicamente los espacios de consulta y deliberación de jóvenes. En este campo la deuda es muy pesada, también en términos de estudios y diagnósticos sobre la realidad de las juventudes indígenas rurales y campesinas, realidades de las que poco o nada conocemos.

Otra muestra de miopía institucional es la situación de los jóvenes urbano-marginales, considerados objetos de intervención de las denominadas 'políticas de seguridad ciudadana', que privilegia la acción represiva y no procura la construcción de mecanismos de escucha y de reconocimiento positivo para estos jóvenes”.

Y, en Cuba:

“En Cuba a lo largo de la historia de la nación ha habido un fuerte protagonismo juvenil en todos los procesos sociales y un rasgo distintivo de la participación juvenil y estudiantil ha sido su fuerte imbricación con otros actores sociales por la consecución de metas generales y no circunscritas a intereses sectoriales.

(...) Estudios sobre opiniones y percepciones de los jóvenes sobre las organizaciones políticas y de masas manifiestan que hay una valoración no tan positiva que tiene que ver con los métodos y estilos de trabajo que imperan en estas, y con la forma en que se desempeña su función.

(...) Por otro lado, existe entre los jóvenes cubanos una concepción estrecha, y bastante generalizada, sobre el proceso de participación, que lo concibe esencialmente como un acto que implica el cumplimiento y/o la realización de tareas convocadas...

[Algunos consideran] que existen deficiencias en la participación, las que se asocian a la falta de motivación de la juventud y la pérdida de significado en el plano individual, en relación con su propia pertenencia y participación en las organizaciones”.

En fin, desde FLACSO-Guatemala, se insiste en modos distintos de participación, sobre todo teniendo en cuenta el contexto rural y el origen indígena de gran parte de la población juvenil:

“En Guatemala se debe de tomar en cuenta que el porcentaje de población joven y su participación, sí la mayoría de población los menores de 30 años son el 70% de 13.3 millones de habitantes y la población de las edades de 15 a 29 años es el 29%. Éste porcentaje el 38.4 pertenecen a la población indígena (Mayas, Garífuna y Xinca) y el 53.5% se encuentran en las zonas rurales. Si la población joven vive en las zonas rurales, quiere decir que mantiene un vínculo con su comunidad donde

participa y que desarrollan modos distintos de participación que el Estado no acepta y reconoce”.

Inclusión. La pregunta tres del cuestionario buscaba explorar las formas de inclusión y participación en los poderes del Estado, incluyendo el ámbito local y los partidos políticos.

Las respuestas de las personas consultadas varían según el país pero, en general, como se nos indica desde Costa Rica: “La participación de jóvenes en esos espacios es reducida, y generalmente cuando se da, son jóvenes que participan ligados a partidos mayoritarios y por lo tanto, representan sobre todo intereses partidarios y no de la juventud”.

En República Dominicana, “la participación de los jóvenes se da al margen de las instituciones formales. Existen límites de edad incluso, y los espacios están cerrados. Los jóvenes buscamos otras alternativas de participación, a través de movimientos, medios de comunicación, con la cultura, etc.”

En Ecuador, hay coincidencia con las opiniones indicadas anteriormente en el sentido de que si hay jóvenes designados en instancias públicas se debe entre otros factores a ‘sus cercanías’ con los adultos :

“El Poder Ejecutivo ha incorporado a numerosos jóvenes como funcionarios, y eso debe ser reconocido como un avance. Pese a ello, es posible que estos funcionarios jóvenes no sean representativos de iniciativas juveniles y que, por el contrario, hayan sido designados debido a sus cercanías con los valores y las prácticas del mundo adulto.

En el Poder Legislativo, también es importante destacar el aumento de asambleístas que tienen menos de 40 años, con respecto a períodos anteriores. Es preciso señalar, sin embargo, que esta suerte de ‘recambio generacional’ no es producto de la democratización del parlamento, sino del desprestigio de las instituciones políticas”.

Por otra parte, si en el Brasil y la Argentina las iniciativas que vinculan la juventud al quehacer político no han tenido mayores resultados, en Cuba, la tendencia en tal sentido va decreciendo.

En Brasil, sobresalen iniciativas como el ‘parlamento joven’, las comisiones de legislación participativa y los consejos que vinculan la sociedad y el poder ejecutivo, mientras que en Argentina las iniciativas más estables han sido las de la sociedad civil como por ejemplo la Federación Nacional de Plataformas Juveniles, que actúa como organismo de cooperación entre Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y promoción de políticas de juventud. Lo mismo podría decirse de la Coordinadora nacional de Juventud (CNJ) en Guatemala.

En Cuba, “los menores de 30 años constituyen el 15, 7% del total de personas ocupadas en cargos de dirección, lo que representa el 4,1% de la juventud que trabaja en el sector estatal”.

Sin embargo: “En cuanto a la presencia de representantes de la juventud en los gobiernos territoriales (provinciales y municipales) la proporción había oscilado entre la cuarta y la sexta parte del total a lo largo de casi 20 años de existencia del Poder Popular. En los últimos periodos se mantiene una tendencia decreciente, en lo que influye la reducción de la proporción juvenil en la estructura etárea de la población, y la reducción de los intereses participativos en sectores de la juventud”

Hay que entender, como explica Dina Krauskopf, que:

“...a partir de los 18 años las personas son juzgadas como adultas, reproduciendo el importante problema de la ambigüedad del sujeto juvenil: la juventud engloba la adolescencia y es bastante común que las personas jóvenes queden subsumidas o desvanecidas en las propuestas bajo la categoría de adulto. Así, las particularidades de este grupo tienden a diluirse en un diseño de política social, económica y laboral dirigida al conjunto de la población adulta sin distingo alguno. En este sentido, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes inicia un necesario avance para el marco normativo jurídico de las políticas.

(...) En las leyes de juventud hay temas operacionales que deben desarrollarse pues, con los años de existencia, aparecen como fundamentales: la necesidad de darle fuertes características vinculantes, la posibilidad de que los jóvenes sean consultados, la existencia de presupuestos organizados alrededor de políticas y no diseminados y fragmentados. Para ello, son necesarias políticas poblacionales, con mecanismos de escucha e inclusión juvenil, la visibilización de las juventudes como sujeto de poder y decisión y andamiaje institucional fuerte. Es necesaria la incidencia de la ley en otros escenarios que los tradicionalmente establecidos para jóvenes...

[Por otra parte] lo local aparece claramente como con un mayor potencial de avance en los temas de juventud y el desarrollo de políticas de juventud...”

Institucionalidad. La cuarta pregunta se refiere a las condiciones de participación de los jóvenes en los procesos institucionales locales, nacionales y regionales. En ese sentido, salvo entre quienes identifican algunos obstáculos (“lógicas contrapuestas”; “crisis financiera internacional”; “desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas”) las respuestas de las consultas vuelven a coincidir bastante entre la mayoría de los que respondieron la pregunta. Es decir, la participación institucional requiere una “verdadera voluntad política” de los adultos y un necesario involucramiento de los jóvenes.

Las iniciativas locales son las más destacadas, y hay potencial sobre todo en aquellos países que han emprendido algunas reformas importantes (Vg. Reforma constitucional ecuatoriana) o que han abierto procesos de debate (Vg. IX Congreso cubano de la Unión de Jóvenes Comunistas) y de diálogo intergeneracional, que se vislumbra clave en un tema donde corresponde a los adultos “garantizar ciertas posibilidades y, por ello, la condición necesaria para la participación juvenil”.

Siguiendo a Evaristo Carriego:

Las condiciones que parecen ser necesarias para el desarrollo de la participación de los jóvenes en la institucionalidad parecen ser dos:

1. Una fuerte decisión política de los adultos, a cargo de la implementación de políticas, de realizar la inversión de recursos correspondientes (claro que un clima de participación y transparencia general ayudaría);
2. Un reclamo por parte de los jóvenes organizados como sujeto social que reclama su espacio, que demanda espacios y actúa para obtenerlo.

(...) Un obstáculo para la participación juvenil institucional suele ser las lógicas contrapuestas, el Estado suele estar colonizado por intereses políticos con lógicas de amigo-enemigo, cuando los jóvenes llegan a las convocatorias del Estado vienen de experiencias de la sociedad civil con lógicas de cooperación. Esto genera desentendimientos y frustración en los jóvenes que abandonan los espacios”.

La crisis financiera mundial y sus efectos sobre el empleo en el planeta, no deja de tenerse en cuenta, como se indica desde Cuba:

“El peso de la crisis financiera internacional cae nuevamente sobre los grupos más vulnerables; los jóvenes, ciudadanos con escasa o ninguna experiencia laboral, se convierten en uno de los sectores más afectados. La disminución del empleo de jornada completa, la contracción de los salarios, el aumento del empleo informal y sin seguridad social son rasgos de esta crisis que se manifiestan de manera constante en el ámbito juvenil; representando el 40,2% del total de desempleados a escala mundial [Helle Damgaard Nielsen, *‘La crisis económica y financiera mundial y su impacto en la juventud’*. 2009].

Desde el Ecuador, se insiste, a justo título, en valorar las “prácticas culturales diversas” como manera de contrarrestar las “condicionantes desfavorables”, como sigue:

“Como condicionantes desfavorables, podríamos señalar la existencia de enormes desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas entre los y las jóvenes ecuatorianos. En este sentido, es importante destacar que los enormes esfuerzos realizados por el estado para la inclusión económica y social de las mayorías deben ser complementados con iniciativas que promuevan, además, la valoración de las prácticas culturales diversas, con signo positivo”.

Veamos las “potencialidades” que se apuntan sucesivamente desde el Brasil, Ecuador y Cuba:

Brasil

“Creo que existen potencialidades y condiciones, pero poco fomento e incentivo (...) La dinámica de organización de la juventud en el interior de la sociedad civil implica muy poco diálogo con los espacios institucionales. Y cuando dialogan muy pronto se establece una forma o una lógica de operar (en nivel del consenso) que conforma los grupos y los colectivos a una manera de funcionar, minando las

posibilidades de cambio de las propias instituciones. Y eso en todos los niveles: local, regional y nacional.

En nivel regional, la presencia de agencias de cooperación, organismos internacionales multilaterales, con algunos eventos y momentos-clave que promueven la participación juvenil, es importante para fomentar el diálogo entre los jóvenes de diferentes países. Pero los resultados de muchos encuentros son poco efectivos. Se producen compromisos escritos, pero sin un proceso de monitoreo que conduzca a los gobiernos a cumplir los acuerdos”.

Ecuador

“La Constitución recientemente puesta en vigencia abre nuevos espacios y aporta significativamente a la construcción de condiciones favorables para la participación de los jóvenes en la institucionalidad pública, en sus diversos niveles. Adicionalmente, la existencia una Ley de Juventudes y la sanción del Código de la Niñez y de la Adolescencia podrían se considerados condicionantes favorables en este sentido.

Por otra parte, existe una iniciativa desde la Presidencia de la República, para la articulación de acciones desde los diversos ministerios, en el marco de una política pública de juventudes. Es preciso señalar que el Estado ecuatoriano ha reconocido que, sin un activo involucramiento de los jóvenes en el diseño, la implementación y la evaluación de las acciones previstas, esta política será más de lo mismo”.

Cuba

“En estos tiempos en que aumenta la desigualdad y la participación juvenil en la fuerza laboral disminuye vertiginosamente, Cuba atraviesa por un proceso en que se intenta fortalecer el papel de la población en la vida política, económica y social del país. En la actualidad se lleva a cabo el proceso del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Evento que no sólo involucra a los jóvenes pertenecientes a la organización, sino a la juventud cubana en general. Se pretende que sea un espacio de debate abierto, donde los temas fundamentales traten acerca de la formación ideológica y de valores, la importancia del trabajo, el aprovechamiento del estudio y la eficiencia.

El desarrollo del Congreso de la UJC, tiene lugar en los marcos de los preparativos para del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), órgano político que rige la dirección del país, por lo que el análisis consciente y las propuestas que surjan de nuestro debate, tendrán un terreno fértil para que se perfeccionen y en la medida de lo posible, se implementen”.

Desde la República Dominicana, dos jóvenes insisten en las condiciones para la participación de los jóvenes en los procesos institucionales, que como se dijo antes, tienen que ver con:

1. “la voluntad política de apertura, que viene dada por el compromiso social de las elites;

2. la creación de mecanismos concretos como leyes, cuotas, el reconocimiento de organizaciones juveniles, etc.

Algunas de las condiciones son la diversidad, la apertura, el dialogo directo y sencillo. Es decir, crear espacios donde se permita la diferencia y se tomen decisiones por mayoría, pero siempre respetando el derecho de las minorías”.

Instituciones clave. Ahora bien: ¿cuáles instituciones promueven el derecho a la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones? Esencialmente, según los consultados, las organizaciones de la sociedad civil y la escuela. Todo depende, al parecer, de la existencia o no de políticas de juventud.

Para Dina Krauskopf, “las políticas de Juventud son un emergente relativamente reciente en el campo de las políticas sociales. Varios Estados de América Latina y el Caribe han elaborado políticas intersectoriales e integrales de juventud, con enfoques intergeneracionales y de derecho y el número de Secretarios y Viceministros de Juventud se está incrementando”.

Veamos las respuestas que generó esta pregunta en Argentina, Brasil, Ecuador, Cuba , El Salvador y República Dominicana, como se indica a continuación:

Argentina:

“Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las relacionadas con el desarrollo comunitario (crecidas durante los 90) fomentan en mayor medida la participación juvenil. Particularmente las organizaciones estudiantiles y las organizaciones de educación no formal tienen matrices relacionadas con la participación juvenil”.

Brasil:

“En nivel local y nacional, los Consejos son, en teoría, espacios o institucionalidades que fomentan en derecho a la participación;

En todos los niveles, escuelas u organizaciones de aprendizaje, que utilizan de algunas metodologías participativas; las organizaciones no gubernamentales más próximas o vinculadas a los movimientos sociales; los partidos políticos que organizan sus colectivos juveniles; en Brasil (...) las entidades de Movimiento Estudiantil, que realizan sus asambleas y que mantienen cierta incidencia en las Universidades, con poder de influencia en los organismos de gobierno, sobretudo al nivel federal;

En el nivel más regional, citaríá las ONG internacionales y las agencias de cooperación de las Naciones Unidas”.

Ecuador:

(...) “los Municipios han incorporado la participación de jóvenes en instancias consultivas. A nivel Nacional, se está construyendo una política pública de juventudes cuya implementación requiere de la articulación y de la construcción de iniciativas interinstitucionales.

La Dirección Nacional de Juventud y la Secretaría de Pueblos, Nacionalidades y Participación son las instituciones que deberían garantizar el derecho a la participación de los y las jóvenes. Desgraciadamente, los presupuestos reducidos, la falta de preparación específica de los funcionarios responsables y la falta de un proyecto político desde el Estado hacia los jóvenes hacen que este rol no se cumpla, más allá de las voluntades personales de determinados funcionarios.

A nivel de la región Andina, el Organismo Andino de Salud, aunque no como función específica, está construyendo una plataforma muy interesante para la participación y el involucramiento de los jóvenes en la prevención del embarazo en adolescentes”.

Cuba:

“El movimiento juvenil asociativo está compuesto por (...) organizaciones que tienen una actividad sistemática en la vida política y social de los jóvenes cubanos. Se pueden citar: la Organización de Pioneros ‘José Martí’ (OPJM), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y la Unión de Jóvenes Comunistas [UJC].

(...) Los jóvenes también se encuentran representados en organizaciones a que abarcan un espectro más amplio de grupos sociales: La Central de Trabajadores de Cuba, Los Comité de defensa de la Revolución, La Federación de Mujeres Cubanas, La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

A su vez, los espacios de participación se abren en torno a asociaciones no institucionales como son las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) y la Asociación Hermano Saíz (AHS).

(...) Otras posibilidades de participación se hallan en los Clubes de computación, las asociaciones Filatélicas, los campamentos juveniles de campismo, las Casa de Cultura y recreación, etc”.

El Salvador:

“A nivel regional se destacan las actividades organizadas por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) quienes presentaron una serie de actividades enfocadas a la participación política de las y los jóvenes en temas de integración, así como a la toma de decisiones enfocadas a las acciones tomadas por el organismo bilateral.

En El Salvador, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFA) ha desarrollado una serie de actividades a lo largo del año 2009, con el propósito de conocer las demandas de las juventudes y apoyándoles en materia de financiamiento para poder ejecutarlas.

Por otra parte, el Programa de Seguridad Juvenil en Centroamérica (PSJ) Iniciativa de ICCO e Iglesias en Acción (Holanda) desarrolló ante la creciente violencia social e institucional que afecta, sobre todo, a la población joven de Centroamérica, un programa que está apoyando con un espacio que implemente políticas adecuadas y respetuosas de los derechos humanos, y generen mayor incidencia de las juventudes en temas de participación y tomas de decisiones...”

República Dominicana:

“Sólo las organizaciones de base como las asociaciones y clubes, las ligadas a la iglesia como la pastoral juvenil, algunas entidades de productores como los cafetaleros, las ONG que trabajan con jóvenes y en forma esporádica los movimientos juveniles locales, regionales o nacionales.

Las instituciones que más fomentan la participación equitativa de la juventud son: las deportivas y las religiosas”.

B) “Cuesta arriba”

Obstáculos, debilidades y fortalezas. A la cuestión de los obstáculos, debilidades y fortalezas para el avance de la participación juvenil en el proceso de construcción democrática, y de las experiencias a destacar, se resalta -en muy gran medida- la falta de espacios abiertos y plurales, las relaciones intergeneracionales, el descontento y falta de credibilidad en las instituciones y representantes políticos, los estigmas y la exclusión entre muchos otros factores.

Según Dina Krauskopf, para un grupo importante de jóvenes, lo público, la política y las instituciones, no forman parte de su experiencia:

“La aceptación de los derechos de las personas jóvenes sufre toda suerte de embates. Faltos los jóvenes de espacios abiertos y plurales para trabajar los reconocimientos y sociabilidades – aspectos ambos que constituyen lo público común que la sociedad debiera ofrecerles – no es para sorprenderse la relación entre un grupo importante de jóvenes y lo público, la política y las instituciones, pues no aparece en el campo de sus experiencias reales. Si esos recursos fallan, ser joven se hace cuesta arriba. Y el agobio de ser joven busca sus vías de escape. Algunas de estas pueden resultar renovadoras para toda la sociedad, pero muchas otras pueden ser nocivas, en primer lugar para los mismos jóvenes y, luego, para la calidad de la vida social en su conjunto, partiendo por la democracia.

Por ejemplo] en Chile, para participar electoralmente hay dos obstáculos importantes para la juventud: inscripción electoral como requisito (que acaba de ser levantado, pero para después de la próxima elección presidencial). Y el sistema binominal que en las elecciones parlamentarias deja pocas posibilidades que el electorado influya”.

Por otro lado, en Cuba:

“...las debilidades están relacionadas con los impactos negativos generados por la formalización y estancamiento de los espacios de participación y las organizaciones políticas, que han generado específicamente en la juventud una pérdida de motivación y significación; el estrechamiento de la concepción de la participación, y el impacto de esto en el quehacer político; el incremento de las desigualdades sociales entre los jóvenes, y las connotaciones en la cohesión social; las expectativas insatisfechas (en varios órdenes: económico, social, político) y la concentración de un segmento de la juventud en la búsqueda de salidas individuales, lo que lo aleja de la participación en soluciones y metas colectivas”.

Al mismo tiempo, la crisis y la consiguiente reestructuración económica han generado en Cuba “elementos favorecedores y dinamizadores de la participación y la democracia”, por ejemplo:

“el aumento de nivel de descentralización, que propicia mayor autonomía de las instituciones, organizaciones y territorios; un uso más racional de los recursos y las potencialidades propias; una conciencia de la necesidad de reformulación de las metas sociales a alcanzar desde nuestras propias circunstancias; una reanimación del pensamiento social y político que retoma nuestras raíces y abre posibilidades al debate, limitando el formalismo y el dogmatismo. Todos estos elementos contribuyen a reforzar la cohesión nacional y son condición básica para una participación más efectiva”.

En Guatemala, de apunta al tema de la educación:

“En términos educativos, no existe una educación cívica y política que genere e impulse una educación para el conocimiento de los modos de participación diversa de la población en una nación multicultural, sino se reduce a una educación que enseña una democracia como sistema de participación única”.

A su vez, en el Ecuador, como en los demás países, se combinan también debilidades y fortalezas:

Debilidades:

“Un obstáculo de grandes proporciones es la cultura política de descompromiso y falta de espacios para la militancia no clientelar que la sociedad ecuatoriana ha heredado de los períodos anteriores de gobiernos, marcados por la impronta del ajuste neoliberal.

Otro obstáculo tiene que ver con la desigualdad, económica y étnico-cultural, en la que se construyen las representaciones sociales sobre la participación política de los jóvenes: la subalternización de las etnias no mestizas, de las personas pobres y de las prácticas ajenas a los valores de los sectores dominantes, marcan una desconfianza fuertemente arraigada en el compromiso, en la ‘seriedad’ y en las motivaciones de las personas jóvenes para involucrarse en cuestiones de interés colectivo.

Desde la mirada dominante, los jóvenes son vistos como incapaces, poco preparados, poco serios y descomprometidos con las problemáticas sociales”.

Fortalezas:

“Como principal potencialidad es preciso destacar la existencia de un nuevo texto constitucional en el cual se garantizan los derechos de las personas jóvenes y se instauran mecanismos concretos de exigibilidad de los mismos.

En segundo término, y como correlato, se han abierto espacios para la participación juvenil. Por el momento la misma está limitada a los aspectos consultivos. Desde nuestro punto de vista este puede ser un interesante punto de

partida que es preciso profundizar contemplando las perspectivas desde las organizaciones juveniles formales y no.

Otra potencialidad es el compromiso expresado por el poder ejecutivo nacional con la inclusión económica y social de los y las jóvenes de los sectores más vulnerados.

Nos hemos involucrado recientemente en una **experiencia** de participación y de construcción de ciudadanía por parte de integrantes de las denominadas 'pandillas'. Nuestra iniciativa, además de apuntar a transformar las condiciones materiales de vida de estos jóvenes, utilizó como herramientas de ciudadanización al arte, a la producción cultural y a las nuevas tecnologías de la información. El proyecto Centros Tecnológicos de Organizaciones Juveniles no ha producido transformaciones radicales en sus destinatarios, los jóvenes *Latin Kings*. Sin embargo, ha contribuido a acercarlos a otros espacios de la sociedad: a instituciones del Estado, a otros colectivos de jóvenes y a ámbitos deliberativos diversos, aportando de este modo a que se reconozcan como sujetos de derecho y como protagonistas y gestores de nuevas iniciativas pensadas autónomamente”.

Esta última iniciativa de centros tecnológicos de organizaciones juveniles como forma de construcción de ciudadanía por medio del arte, cultura y tecnologías de la información, nos conduce al tema de la violencia social y los jóvenes.

II. Su relación con la violencia social

“Toda sociedad que condena a sus jóvenes está condenándose a sí misma⁴⁶”

Varios estudios han demostrado que la estigmatización de la juventud como violenta y drogadicta es fruto de la situación de exclusión social y de la impotencia de los jóvenes ante la situación en que viven. De ahí que sean entendibles sus demandas a favor de una vida segura y de respeto a los derechos humanos: “Violencia en la vida del joven significa prostitución, sexo, drogas y crimen”.⁴⁷

“Si los jóvenes son violentos, lo son en respuesta a la violencia que sufren debido a la desigualdad y la exclusión social, a la visión que tienen los medios de comunicación sobre ellos, y al aparato represivo estatal”⁴⁸

Aunque se debe a múltiples factores sociales, la sociedad latinoamericana y caribeña “tiende a culpar a los jóvenes de la violencia”⁴⁹. Según un estudio llevado a cabo por la Red de Información Tecnológica Latinoamericana (Ritla) *‘Mapa de la violencia: los jóvenes de América Latina’*, un joven latinoamericano entre los 15 y los 24 años tiene 30 veces más posibilidades de morir asesinado respecto a un joven europeo:

“Aquí, contrariamente a lo que sucede en el resto del mundo, el homicidio es un fenómeno principalmente juvenil. 36,6 de cada 100.000 habitantes son los jóvenes asesinados en América Latina en el periodo tomado en consideración. La diferencia con el resto del mundo es enorme: en África son 16,1, en Norteamérica 12, en Asia 2,4, en Oceanía 1,6 y en Europa 1,2”⁵⁰.

En la región nuestra, para un chico hay 60-80 veces más posibilidades de ser asesinado respecto a Grecia, Austria o Japón, los países más seguros del mundo para los jóvenes, pero también en América Latina (...) países como Cuba, Uruguay y Chile los índices se asemejan a los de los países europeos menos violentos⁵¹.

América Latina se caracteriza además por el alto nivel de mortalidad por armas de fuego (utilizadas sobre todo para cometer homicidios). Con un total de 17,8 muertos por cada 100.000 habitantes, esta tasa es del 50% mayor respecto a África y 13 veces superior a los niveles europeos y asiáticos.

⁴⁶ Vargas, Tahira. *Jóvenes, delincuencia y drogas. Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano*. Casa Abierta. Santo Domingo, República Dominicana. 2008. Anexo II. Comentario de Antonio de Moya, citando al sociólogo español Jesús Sánchez Jurado. Página 79.

Página 41.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ Tejeda, Eddy; Reis, Vania. *En búsqueda de visibilidad: la condición juvenil en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes: W.K Kellogg Foundation: FLACSO: Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 2008. Página 38.

⁵⁰ Soletterre. *Strategie di Pace. Más allá de la represión*. Red de asociaciones Europeas y Centroamericanas para la prevención de la violencia juvenil. Editore Soletterre strategie di pace ONLUS. Milano, Italia. 2008. Página 21. www.soleterre.org

⁵¹ *Ibid.*

Respecto a la población juvenil, la situación empeora aún más:

“la tasa de 35,4 por cada 100.000 habitantes es el doble respecto a África y a América del Norte, y es 40 veces superior a la tasa europea de mortalidad juvenil por armas de fuego. En los primeros puestos encontramos siempre a Colombia, El Salvador y Venezuela, mientras que Guatemala se ubica en el 7° puesto. También en este caso, mientras que el récord de muertos por armas de fuego había correspondido siempre a Colombia y Brasil, sobre todo debido al narcotráfico, en los últimos años, y en particular a partir de 2002, los índices de los países centroamericanos, en particular El Salvador, Guatemala y Honduras, han aumentado drásticamente”⁵².

Y, evidentemente, la desigualdad social tiene mucho que ver con la situación descrita. En esos tres últimos países (...) ‘la mitad de los homicidios se producen en la relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre de la población. Cuando en el mismo espacio geográfico viven codo con codo los más ricos y los más pobres, en una situación de enorme injusticia social, se produce el drama que vive América Latina’. Y las soluciones no pueden pasar por la represión sino, ‘por la inversión sistemática en inclusión social’⁵³...

De manera concreta, entre los factores que impulsan a la violencia, la citada investigación destaca el *nivel estructural*, entendido mayormente en términos de exclusión social; el *nivel institucional*, que tiene que ver cuestiones como desintegración familiar, insuficiencia educativa, crisis de las instituciones políticas y debilidad de los sistemas de justicia; y el *nivel individual* (...) que puede generar condiciones favorables o de resistencia a reacciones potencialmente violentas⁵⁴.

Sobre todo, el factor determinante es la alta concentración de la riqueza que caracteriza la mayoría de los países de América Latina: Por lo general, “más que la pobreza absoluta y generalizada, es la pobreza dentro de la riqueza, con los contrastes entre las dos y la maximización y visibilidad de la diferencia, lo que determina los niveles de homicidio de un país, y aún más los niveles de homicidio de los jóvenes”⁵⁵.

Por ejemplo, el desarrollo de *ciudades miseria* es sostenido por la combinación de una rápida migración de las áreas rurales hacia las ciudades, un vertiginoso crecimiento de la pobreza urbana, la incapacidad para los pobres de las ciudades de acceder, a precios accesibles, a terrenos donde establecer una vivienda y la posesión no garantizada de las tierras ocupadas⁵⁶.

Según comprueba un estudio publicado en 2009, en el trasfondo de comportamientos transgresores y que pueden orientarse hacia la violencia subyace la condición de exclusión social:

...“la existencia de este tipo de conductas transgresoras en los jóvenes responde a un proceso de acumulación de déficits en términos de socialización propio de situaciones de exclusión social. Así, dinámicas intrafamiliares signadas por el

⁵² Ibid. Página 23.

⁵³ Ibid. Página 25.

⁵⁴ Ibid. Página 27.

⁵⁵ Ibid. Página 29.

⁵⁶ Ibid. Página 31.

conflicto, y en concreto por la violencia, cuestionan la socialización primaria. La exclusión del sistema escolar no permite obtener una socialización secundaria y la no obtención de un empleo, una de tercer orden. Además, ante estas ausencias socializadoras se impone una pseudo-socialización a través del hiperconsumismo globalizador, especialmente en los espacios más urbanizados. Y en este sentido, la exclusión social limitando el acceso a medios socialmente establecidos para el logro de un mínimo de bienestar material y una posición social, ha generado una situación de cuestionamiento de normas vigentes propiciando el uso de vías ilegítimas para alcanzar esas metas en las que las ‘maras’ constituyen ‘sistemas paralelos’ de socialización⁵⁷.

En la República Dominicana, un estudio cualitativo sobre delincuencia juvenil, comprobaba la misma situación al indicar que “la banda tiene para los jóvenes el carácter gregario y de defensa territorial y de grupo y por eso genera adhesión a su interior. Las bandas mantienen un ejercicio permanente de la violencia, porque siempre hay un motivo para pelear, generalmente este motivo de la pelea está asociado a la masculinidad”⁵⁸.

Según el citado estudio, y para profundizar un tanto en la temática:

“No se pudo seguir manteniendo que la delincuencia es un problema de la familia, ni un problema individual, es un problema social que tiene mucha vinculación con las grandes brechas generacionales y con las dificultades que tiene el sistema educativo, la familia, las organizaciones y las instituciones sociales para entender la realidad social de los/as jóvenes y asumir una actitud distinta frente al problema. El aislamiento, las matanzas de jóvenes, la visión religiosa de respuesta a la problemática no la resuelve porque no llega a las raíces del problema”⁵⁹.

Además, como indica Antonio de Moya en un comentario anexo a dicho estudio, bajo el sugerente título de “Quitando el polvo de los santos de los altares”:

“Los grupos comunitarios y religiosos parecen estar lejos de una separación con los jóvenes que se han involucrado en actividades ilícitas –en tanto, tal vez, las mantengan clandestinas. Experiencias en barrios económicamente similares, han revelado que muchos de los mismos líderes o coronas de ambos sexos de las naciones –siempre que no estén ‘fichados’ como delincuentes por la policía—son los líderes juveniles de las parroquias. El antagonismo y la incompatibilidad de ambos mundos no parece ser parte del pensamiento latinoamericano”⁶⁰.

La desigualdad tiene connotaciones mundiales:

...“los más pobres, entre los cuales las comunidades de inmigrantes, viven cerrados y separados y donde una de las reacciones inmediatas (...) ha sido el surgimiento de tendencias identitarias. Como si la incapacidad de resistir la nueva dimensión mundializada llevara a recuperar lo más arcaico que se pueda tener a disposición: la etnia, el color de la piel, la religión, la patria, en una guerra entre pobres que

⁵⁷ Pérez Sainz, Juan Pablo; Mora Salas, Miror. “De la pobreza a la exclusión social: La persistencia de la miseria en Centroamérica”. Pinto Scholtbach, Alvaro; González Sánchez, Christian. *Democracia, cohesión e integración regional*. 1ª. Edición. San José, Costa Rica: Radio Nederland Training Center. FLACSO. 2009. Página 21.

⁵⁸ Vargas, Tahira. *Jóvenes, delincuencia y drogas*. Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano. Casa Abierta. Santo Domingo, República Dominicana. 2008. Página 41.

⁵⁹ *Ibíd.* Página 66.

⁶⁰ Vargas, Tahira. *Jóvenes, delincuencia y drogas*. *Ibíd.* Anexo II. Comentario de Antonio de Moya. “Quitando el Polvo de los Santos de los Altares”. Página 78.

contribuye a perjudicar a todos aquellos que pertenecen a las clases más damnificadas”⁶¹.

En las áreas urbanas, donde los jóvenes sufren un ‘fuerte sentido de exclusión y de falta de oportunidades y de cuidado’, la violencia por lo general está bien organizada: bandas, maras, pandillas representan las formas de criminalidad más difundidas y peligrosas, con altos niveles de control territorial y conflictos: toda esta violencia crea entre la población que vive en estas áreas un gran sentido de miedo, falta de confianza e inseguridad (Danieli, 2007)⁶².

Por otra parte, la seguridad se convierte (...) en un bien de posición, determinado por el acceso que la renta permite a ‘servicios de protección’ privados o a la pertenencia a enclaves residenciales especiales y barrios controlados.

Esta reacción ‘represiva’ no hace más que exacerbar la sensación de exclusión social por parte de los jóvenes pertenecientes a los sectores más marginados de la sociedad, y por lo general contribuye a impulsarlos a formas de reacción violenta como pueden ser, justamente, las bandas juveniles.

En las áreas urbanas de los países desarrollados el fenómeno se vuelve aún más complejo cuando estas bandas se caracterizan por la participación de los llamados ‘inmigrantes de segunda generación’⁶³...

Este mismo año, la Comisión de Derechos Humanos de México llamó en un informe especial a “sensibilizar a las autoridades y a la sociedad de la gravedad, frecuencia y crueldad con la que se llevan a cabo los secuestros de migrantes, para alentar la denuncia ciudadana y activar la acción gubernamental en contra de este delito”⁶⁴.

Para contrarrestar dicha realidad, algunos autores indican que se requiere de un enfoque multidisciplinario: “Redistribución de la renta, políticas de inclusión social, reforzamiento del sistema educativo público y generación de puestos de trabajo son la clave (...) para poder antes que nada reducir la franja entre extremadamente pobres y extremadamente ricos que constituye, como se ha dicho, la causa principal de la violencia juvenil...”⁶⁵

Otros autores apuntan hacia una labor de transformación de la sociedad, ya que entonces sería un proyecto común y viable la mejora de los barrios y de las comunidades marginales, la formación de la juventud con programas de escolarización de los niños y de formación laboral de los jóvenes (Vg., industrias creativas); y la recuperación para los jóvenes que han delinquido”⁶⁶.

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² *Ibíd.* Página 33.

⁶³ *Ibíd.* Página 37.

⁶⁴ Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los casos de secuestros en contra de migrantes.

⁶⁵ *Ibíd.* Página 41.

⁶⁶ Vargas, Tahira. *Jóvenes, delincuencia y drogas*. *Ibíd.* Anexo II. Comentario de Antonio de Moya. “Quitando el Polvo de los Santos de los Altares”. Página 79.

Conclusión

Si algo queda claro del presente estudio es el rechazo que producen los partidos políticos tradicionales en los y las jóvenes de América Latina y el Caribe. En la consulta que se hiciera para este trabajo a investigadores (as) de los diez países del GRILAC de Juventud, lo dicho tiene connotaciones de unanimidad.

No es de extrañar entonces la emergencia de espacios en la sociedad civil, y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta de lucha y reivindicación de demandas sociales, económicas y políticas. Y de la aparición de nuevas y diversas formas de participación social y política que justo es de decir, inciden en los procesos democráticos de los diferentes países.

Queda claro también que para que la participación juvenil alcance mayor institucionalidad se requiere de voluntad política de parte de los adultos mayores, cuya responsabilidad es precisamente acompañar a los jóvenes en los procesos democráticos e involucrarlos más en la participación política, que es un derecho que le reconoce plenamente la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes de 2005.

Como señala Dina Krauskopf, “en las leyes de juventud hay temas operacionales que deben desarrollarse pues, con los años de existencia, aparecen como fundamentales: la necesidad de darle fuertes características vinculantes, la posibilidad de que los jóvenes sean consultados, la existencia de presupuestos organizados alrededor de políticas y no diseminados y fragmentados. Para ello, son necesarias políticas poblacionales, con mecanismos de escucha e inclusión juvenil, la visibilización de las juventudes como sujeto de poder y decisión y andamiaje institucional fuerte”.

Siguiendo a Mauro Cerbino y a Isabel Ramos, es preciso avanzar en la incorporación de los jóvenes ‘otros’:

“LGBT, rockeros, hip-hoperos, grafiteros y un largo etcétera de diversidades, como voces legítimas para pensar los proyectos, planes y programas previstos en estos espacios institucionales.

La deuda más significativa en este sentido es la invisibilidad de las juventudes indígenas, y campesinas, de cuyas realidades no existe información fiable [y] no han sido incorporados orgánicamente los espacios de consulta y deliberación de jóvenes. En este campo la deuda es muy pesada, también en términos de estudios y diagnósticos sobre la realidad de las juventudes indígenas rurales y campesinas, realidades de las que poco o nada conocemos.

Otra muestra de miopía institucional es la situación de los jóvenes urbano-marginales, considerados objetos de intervención de las denominadas ‘políticas de seguridad ciudadana’, que privilegia la acción represiva y no procura la construcción de mecanismos de escucha y de reconocimiento positivo para estos jóvenes.”

Por otra parte, hay que fomentar más el diálogo intergeneracional y avanzar en propuestas concretas, como sugiere André Sorbino:

- apertura de espacios de participación en la convivencia comunitaria y en el ámbito más institucional, en las Políticas Públicas;
- repensar las formas de comunicación y el diálogo intergeneracional en espacios tradicionales, así como sugerir a partir de las nuevas formas de sociabilidad juvenil, maneras de proponer la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones sobre los destinos comunitarios, en los planos de lo local y lo nacional;
- fomentar la participación de los niños/as (para que se constituyan jóvenes más críticos y participativos);
- desarrollar capacidades en el ámbito escolar;
- articular en los procesos de aprendizaje las correlaciones entre la vida cotidiana y la Política; apoyar iniciativas de grupos juveniles, con recursos en los presupuestos públicos.

En fin, creo que es necesario tomar en cuenta lo dicho por el politólogo Manuel Alcántara Sáez en su visita a Santo Domingo: tras 30 años viniendo a América Latina (...) hay elementos que son típicos: “Uno que veo muy claro es el de la desigualdad, que es obscena, insoportable (...) y el desprecio a lo público (educación pública, salud pública, transporte público, espacio público...).

Bibliografía

Arias, José. *Un triunfo aplastante de la juventud dominicana. No va la cementera en Los Haitisies*. 26 de noviembre de 2009. <http://paisdeficcion.blogspot.com>

Catrain, Pedro. *¿Es posible salir del laberinto de los partidos tradicionales? Voces de la Democracia: Panel sobre Crisis del Sistema Político Dominicano y las Posibilidades de Construcción de Alternativas Democráticas*. Autoconvocad@s. Santo Domingo, 2009. www.bocealo.com

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Hopenhayn, Martín (coordinador) *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Naciones Unidas. Impreso en Santiago de Chile, 2008.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Informe especial sobre los casos de secuestros en contra de migrantes*. México, 2009.

Cumbre Judicial Iberoamericana. "Reglas sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad". XIV Cumbre Judicial Iberoamericana. Brasilia, 2008. www.cej.org.co

De León Peña, Juan José. *Los jóvenes y la participación política*. 15 de junio de 2007. www.ndipartidos.org

FLACSO-Chile. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. Instituto Nacional de la Juventud. *Realidades juveniles en Chile*. Santiago, Chile. 2009. www.flacso.cl

Guzmán León, Juany. *Apuntes sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática*. FLACSO. Secretaría General. Ponencia presentada en el IV Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Panamá. 2009.

ONU/CEPAL. *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Políticas para la generación de empleo de calidad*. Documento Informativo 2008-2009. www.cepal.org

Pinto Scholtbach, Alvaro; González Sánchez, Christian. *Democracia, cohesión e integración regional*. 1ª. Edición. San José, Costa Rica: Radio Nederland Training Center. FLACSO. 2009.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Oficina de Desarrollo Humano (ODH). Ceara-Hatton, Miguel (director). *Desarrollo humano, una cuestión de poder*. Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008. Resumen Ejecutivo. <http://odh.org.do>

Soleterre. Strategie di Pace. *Más allá de la represión*. Red de asociaciones Europeas y Centroamericanas para la prevención de la violencia juvenil. Editore Soleterre strategie di pace ONLUS. Milano, Italia. 2008. Página 21. www.soleterre.org

Solís, Luis Guillermo; Rojas Aracena, Francisco (editores). *Crimen organizado en América Latina y el Caribe* FLACSO. Secretaría General. Santiago de Chile, 2008. www.catalonia.cl

Tejeda, Eddy (editor). Galván, Hecmilio; Peña Capellán, Guillermo; Valenzuela, José Jairo; Jean, Dimitri; Amazan, Bernadin. *Jóvenes en el saber*. Yan Impresos. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. FLACSO República Dominicana, 2008.

Tejeda, Eddy; Reis, Vania. *En búsqueda de visibilidad: la condición juvenil en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes: W.K Kellog Foundation: FLACSO: Fundación Friedrich Ebert Stiffung, 2008. Página 38.

Vargas, Tahira. *Jóvenes, delincuencia y drogas*. Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano. Casa Abierta. Santo Domingo, República Dominicana. 2008.

ANEXO I (Respuestas al Cuestionario)⁶⁷

1. ¿Cómo plantea el desarrollo de la **participación de las y los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democráticas en los países de América Latina? ¿Cómo han sido sus contribuciones y cómo han incidido en el proceso?**

<p>Evaristo Carriego Argentina</p>	<p>La participación de los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democrática se pueden pensar en dos etapas. Una primera etapa a partir de la salida de las dictaduras y el involucramiento de los jóvenes en el impulso de las nuevas democracias, donde el entusiasmo y la participación política reinaban.</p> <p>En una segunda etapa, el paso del tiempo y la consolidación de las instituciones democráticas encuentran a los jóvenes lejos de la participación política y social. Las promesas no cumplidas de consolidación social y económica, las duras disputas generacionales y las cíclicas crisis económicas alejan a los jóvenes de la participación.</p> <p>Esta segunda etapa, parece no haber sido un simple desentendimiento de las generaciones más jóvenes acerca de la cuestión democrática. Transformaciones en relación a la concepción de participación e involucramiento en las cuestiones ampliaron el concepto de participación ciudadana abriendo a través de las organizaciones de la sociedad civil un nuevo espacio. En este espacio, los conceptos de incidencia política, abogacía y desarrollo comunitario dan una nueva vuelta de tuerca a la cuestión de la gobernabilidad democrática.</p> <p>Podríamos pensar una tercera etapa, donde la participación se deslocaliza y las herramientas de información y comunicación, ponen en juego el cyberactivismo, que a su vez pone en jaque las estructuras rígidas de las instituciones democráticas.</p> <p>De esta manera, podemos pensar en algunas etapas que organizan el análisis, una primera etapa de florecimiento democrático, una etapa de desapego, que permite el surgimiento de nuevas estrategias de participación, y una tercera etapa donde la red de redes comienza a perfilar nuevas formas de participación.</p>
<p>André Sobrinho Brasil</p>	<p>Apertura de espacios de participación en la convivencia comunitaria y en ámbito más institucional, en las Políticas Públicas.</p> <p>Repensar las formas de comunicación y el diálogo intergeneracional en espacios tradicionales, así como sugerir a partir de las nuevas formas de sociabilidad juvenil, maneras de proponer la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones sobre los destinos comunitarios, en los planos de lo local y lo nacional.</p> <p>Fomentar la participación de los niños/as (para que se constituyan jóvenes más críticos y participativos); desarrollar capacidades en el ámbito escolar; articular en los procesos de aprendizaje las corelaciones entre la vida cotidiana y la Política; apoyar iniciativas de grupos juveniles, con recursos en los presupuestos públicos.</p>

⁶⁷ N/A: No Aplica (no respondió a la pregunta).

	<p>Mis contribuciones han sido principalmente por medio de un colectivo, constituido como organización no gubernamental, llamado 'Canto Jovem'. En esta organización, desarrollamos programas. Uno de ellos se llama 'Juventud, Participación y Democracia', que actúa en la movilización social, en la articulación política local y nacional con otros grupos e instituciones, en la representación en foros y consejos de políticas públicas; y en la producción audiovisual y materiales de comunicación que fomentan la participación juvenil en temas relacionados con la condición y la situación juvenil.</p>
<p>Dina Krauskopf Chile</p>	<p>En Chile en el año 2006 se inició un movimiento de estudiantes secundarios (llamado de los Pingüinos, por el uniforme que utilizan) para modificar la ley de educación que permanecía desde la dictadura. Su movilización fue exitosa al lograr la derogación de la ley y poner la educación pública de calidad en la agenda.</p>
<p>Yahaira Ceciliano Costa Rica</p>	<p>Podría decirse que había cierto descontento por los políticos y sus instituciones, lo que conllevaba a un descontento hacia la participación en la política. Hace poco, hubo juicios contra un ex presidente por corrupción, y esto hace que haya una mayor credibilidad en los políticos y la política, sin embargo, la crisis ha afectado mucho a las personas jóvenes y creo que mientras la situación no mejore o al menos no existan propuestas o espacios concretos para la juventud, especialmente en el tema de empleo, creo que existirá siempre un malestar y por lo tanto, un desinterés hacia la política y todo lo relacionado. Puede haber iniciativas individuales de jóvenes ligados a la política tradicional.</p>
<p>Sofía Porro Cuba</p>	<p>(...) La Constitución (1976) es reconocida como una de las más avanzadas de América Latina en cuanto al reconocimiento de la ciudadanía, participación y derecho al sufragio a los 16 años. En su artículo 39, apartado tercero, refiere que la familia, la escuela, los órganos estatales, las organizaciones sociales y las de masas tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la juventud. Con la nueva Carta Magna se establecieron los principios generales para el desarrollo de una política nacional de juventud.</p> <p>En su capítulo primero se enuncia la preocupación del Estado por los jóvenes en cuanto a educación, salud, alimentación y vestido. La existencia de variadas organizaciones políticas y de masas [Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), Unión de Jóvenes Comunistas (UJC)] expresa también la voluntad de propiciar espacios de reunión, debate, participación entre y para los jóvenes.</p> <p>Estas organizaciones cuentan con el respaldo legal de la propia Constitución del país (artículos 6 y 7). Su existencia hace más viables algunos de los derechos otorgados a los jóvenes, como el derecho de reunión, asociación y libre expresión. Ellos se viabilizan a través de los debates periódicos de estas organizaciones en su marco de vida y acción. Estas organizaciones también pueden promover medidas que contribuyan a satisfacer los intereses y necesidades de los jóvenes.</p> <p>Un momento clave del proceso de institucionalización fue la constitución de los órganos del Poder Popular, sistema político en el que se concretaba la democracia socialista cubana. En cada uno de sus órganos colegiados – Asambleas de Circunscripción municipales y provinciales, así como en la Asamblea Nacional- se crearon espacios para que la juventud alcanzara la representatividad</p>

	<p>necesaria, con este objetivo se estableció el derecho al voto a partir de los 16 años de edad y los 18 años para ser electo miembro del Parlamento.</p> <p>En suma, puede aseverarse que la institucionalización creó una legalidad socialista que refleja y asegura a los jóvenes el ejercicio directo, concreto y material de su plenitud humana (...).</p> <p>(...) hasta mediados de la década de los 80, la participación de la juventud, sobre todo en ámbitos de educación y empleo, continuo consolidándose, mientras la participación sociopolítica a nivel social comienza a registrar cierta reducción debido a cuestiones tales como la mayor estabilidad del proyecto social y el paso a la institucionalización.</p> <p>(...) A lo largo de la década del 90, aunque a nivel macro social se mantuvo un alto peso de participación juvenil en actividades sociales y económicas de importancia, e incluso en la dirección estatal y política, simultáneamente se constató el crecimiento de la pasividad en algunos sectores de la juventud frente a tareas de esta naturaleza.</p> <p>(...) Por otra parte en los datos de las últimas elecciones de delegados a las Asambleas Municipales y Provinciales del Poder Popular fue seleccionado el 9, 8% de los jóvenes menores de 30 años en esos cargos, aunque esa cifra representa una considerable reducción en relación con periodos anteriores.</p> <p>(...) Para la comprensión del significado de la participación, resulta interesante constar que la esfera sociopolítica no tiene una marcada relevancia entre las principales aspiraciones, satisfacciones y preocupaciones de la juventud.</p> <p>(...) Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de reajustes y balances en este campo, a nivel social, que permitan a la juventud redefinir su concepto de participación y trabajar por el desarrollo de sus espacios participativos, donde los intereses individuales encuentren un lugar más pleno en los objetivos sociales que estos se plantean.</p>
<p>Mauro Cerbino e Isabel Ramos Ecuador</p>	<p>(...) resulta indudable que, en las últimas dos décadas, se han visibilizado fuertemente las demandas de participación política de los jóvenes en los países latinoamericanos. Es preciso señalar que esta visibilización es contemporánea con la crisis de representación política que viven nuestros países, crisis profunda del papel de mediación de los partidos políticos, y con la emergencia de nuevos actores y nuevas formas de hacer política con las que los jóvenes sienten mayor sintonía de lo que ocurría en el pasado.</p> <p>Los jóvenes, a nuestro juicio, han construido nuevos espacios de expresión y han logrado ‘hacerse escuchar’ a partir de sus organizaciones formales e informales, pero la incidencia de sus voces en los espacios de toma de decisiones sobre cuestiones que afectan sus vidas, es aún muy limitada. Es decir, más allá de los esfuerzos de los jóvenes por politizar sus demandas, su participación aún puede considerarse meramente testimonial demostrando escasa capacidad de incidencia en relación cuanto menos a ciertas lógicas formales o tradicionales que aún se aplican en el escenario de la política.</p> <p>De todos modos, resulta imposible desconocer que las luchas de los jóvenes por posicionarse como actores políticos relevantes han registrado avances importantes: primeramente, se ha logrado que la institucionalidad pública de los países latinoamericanos incorpore</p>

	<p>espacios específicos de intervención sobre las realidades juveniles. Los Consejos, Direcciones e, incluso, Ministerios de la Juventud en algunos casos, son un logro significativo en este sentido.</p> <p>En el caso de Ecuador, se han realizado avances sumamente significativos en la incorporación del sujeto joven a la vida social y política a partir de la puesta en vigencia de la constitución 2008 y de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo. En cada una de estas instancias por primera vez los jóvenes son expresamente considerados como sujetos de derechos articulados alrededor de las garantías para una efectiva participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. En la nueva constitución se incluye un capítulo en el que se especifica que el Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como 'actores estratégicos del desarrollo del país'. Está claro que se trata de conquistas que han sido posibles en estos últimos años.</p>
Erika A. Arteaga El Salvador	N/A.
Licerio Camey Guatemala	<p>El tema de la gobernabilidad en Guatemala, es compleja debido a como se ha venido impulsando desde los gobiernos civiles, probablemente el logro mas importante fue la firma de paz, que trato de establecerse como agenda publica para el impulso de la participación de la población y la nueva forma de administración del Estado. La juventud no fue ajena a estas políticas de gobernabilidad, aunque en los "Acuerdos de Paz" no aparece como un actor social importante y fundamental para el país, tomando en cuenta que la participación política de las juventudes desde el sistema de partidos políticos, es efímera, debido a que se reduce a una participación en asuntos de campaña y el momento de las votaciones.</p> <p>Existen otros modos de participación política de la población, de una participación no formal u oficial, que se dinamiza desde la población y de los jóvenes en los diferentes espacios donde se desarrolla y vive, que es en la comunidad, el barrio, etc., que viabilizan formas distintas de la oficial.</p> <p>Es decir, sí existen otros modos de participación, que fortalece a la democracia, se deben de respetar estas distintas formas de participación, como de las comunidades mayas e indígenas, y no es posible partir de un modelo de participación, sino de formas diversas de participación, donde se promueven procesos de ciudadanías diferenciadas que son modos de participación distintos y donde los jóvenes participan directamente. En Guatemala el sistema de participación que deviene desde los pueblos mayas no es legal.</p> <p>La contribución de FLACSO Guatemala, ha sido desde la generación de espacios de debate del tema de democracia y la formación de líderes de pensamiento democrático, donde se reflexiona la democracia como modelo y su impacto en la sociedad a partir de la realidad de una nación multicultural.</p>
Ligia Tavera Fenollosa México	<p>(...) el Estado mexicano define a los jóvenes como aquella población comprendida entre los 12 y los 29 años de edad. En México, se reconoce formalmente la participación política de los jóvenes para los siguientes niveles de gobierno: senador y diputado federal y para gobernador en algunas entidades de la República. Los jóvenes quedan excluidos formalmente de los siguientes cargos: Presidente de la República, y Ministro de la Suprema Corte de Justicia.</p> <p>En materia de legislación electoral a nivel municipal en México existe mayor autonomía que en otros países. En México no se eligen a las autoridades municipales de manera directa sino que se vota por planilla.</p>

	<p>Generalmente la edad mínima para se presidente municipal es de 18 años.</p> <p>Según el diagnóstico de Juan José de León Peña, “lo que uno puede encontrar entre los grupos de jóvenes de distinta condición social y de distinto bagaje educativo es un rechazo casi instintivo a todo lo que signifique política formal de corte partidista.</p> <p>Sería un error que esta lejanía con las opciones partidistas que está presente en los nuevos votantes nos llevara a considerarlos como apolíticos, e igualmente erróneo sería decir que el suyo es un desencanto con la democracia.</p> <p>De hecho, como en otras épocas, los jóvenes mexicanos están muy interesados en los problemas del país, y también como en otros tiempos manifiestan una gran indignación acerca de nuestros grandes problemas: pobreza, desigualdad, corrupción, inseguridad, discriminación, etcétera. Sostienen también una valoración alta de los valores y principios del sistema democrático pero su rechazo va contra sus sujetos principales: los partidos políticos.</p> <p>Son, ciertamente, los partidos políticos, con sus luchas internas, su falta de claridad, su beligerancia, su tendencia a generar cotos de poder reservados los que más rechazo suscitan entre los jóvenes. Pero la razón que mayor rechazo genera es que ningún partido parece tener una política clara, sensata y estructurada para este sector decisivo de nuestra sociedad.</p> <p>¿Qué debería significar una nueva actitud de los partidos frente a los jóvenes? En primer lugar, el reconocimiento de que los ciudadanos emergentes están profundamente desengañados de la política partidista, y que este desengaño, en una democracia de partidos como la nuestra, terminará por pasar factura al sistema democrático en su conjunto.</p> <p>En segundo lugar, la necesidad de articular los grandes problemas que afectan a los jóvenes: educación, empleo, vivienda, salud sexual y reproductiva, bajo un enfoque coherente, tal y como se ha hecho en la llamada ‘perspectiva de género’ respecto de las mujeres.</p> <p>Y finalmente, cabe señalar la necesidad de que los partidos abandonen esa visión a medio camino entre el paternalismo y la cursilería con los jóvenes, porque respeto y sólo respeto es lo que merecen” (www.ndipartidos.org).</p>
<p>Hecmilio Galván y Guillermo Peña República Dominicana</p>	<p>1. La participación de las y los jóvenes no se puede plantear en términos de convivencia y gobernabilidad sino todo lo contrario. Surge en la necesidad de abrirse un espacio negado y se abre camino por la acción destacada de las y los jóvenes quienes con su talento y dedicación superan a sus pares adultos mayores y conquistan sus espacios.</p> <p>Eso se está dando en todos los países de América latina como una contracultura violenta en ocasiones, ordenada en otras. Las luchas medioambientales, por los derechos humanos, contra la corrupción, contra los excesos del poder, por los derechos de las mujeres y las minorías, todas, están encabezadas en el continente por jóvenes.</p> <p>2. [La participación] se debería plantear en el marco de la institucionalidad, la democracia participativa y la seguridad jurídica. Debe</p>

	<p>plantearse dentro de las organizaciones sociales, el sector público y privado, pero predominando siempre la transparencia y el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>No puede haber gobernabilidad sin justicia social e igualdad de condiciones. Los jóvenes deseamos convivir en un ambiente de armonía y paz. Creemos que otro mundo es posible.</p> <p>Hemos contribuido e incidido creando conciencia mediante charlas, talleres, conversatorios, cine-forum, tertulias, protestas, conciertos, etc. Además, ejerciendo nuestro derecho al voto, en gran parte absteniéndonos para demostrar que nos asquea el sistema político corrupto e ineficaz, pero en ocasiones votando no por el menos malo sino por el mejor candidato, a pesar de no tener posibilidades de triunfo.</p>
--	---

2. ¿Cómo ha sido el desarrollo de la **participación política** de las y los jóvenes? ¿Cómo considera es la **situación** actual?

Argentina	<p>La participación política de los jóvenes se encuentra en los índices más bajos desde el comienzo de la democracia. ¿Esto es positivo? No. Lo interesante es volver a pensar el concepto de política, si la participación política se define como participación en los partidos políticos como instituciones excluyentes de la representación política, entonces los jóvenes no participan.</p> <p>Sin embargo, al pensar la política en sentido amplio, las organizaciones de la sociedad civil son foros de participación política al expresar y actuar a partir y por los intereses comunes.</p>
Brasil	<p>Fuera de los espacios tradicionales de participación política de los jóvenes, por medio de movimientos como los estudiantiles, y más institucional, como los Partidos (..) entiendo que actualmente en Brasil, se observa una forma de actuación política de los jóvenes, especialmente a partir de la cultura, cuyas manifestaciones y lenguajes expresan creencias, deseos y necesidades.</p> <p>Por otro lado, se han dado poco apoyo a las iniciativas juveniles autónomas, lo que genera la presencia de muchos 'mediadores' y con ellos sus intereses, sus formas de organización y su proyecto político. Por ejemplo, en Brasil, la participación se está fomentando sobre todo por organizaciones asociativas (las que también se denominan ONG), programas gubernamentales y no gubernamentales. Ocurre que la manera muchas veces fragmentaria como esas eventualmente actúan, siguiendo una lógica de 'gestión de los conflictos o de la pobreza' acaba por minar las energías activas del conflicto y de la política que podrían gestar otro modo de organización y participación de la juventud.</p> <p>En relación a la participación política electoral, en Brasil el voto es obligatorio y ya puede ser realizado a partir de los 16 años. Todavía, entre los 16 y 18 años es facultativo el voto. Por lo tanto, siendo obligatorio para los demás, es difícil indicar cuál sería la abstención de la población joven en los procesos electorales.</p>
Chile	<p>La región latinoamericana se encuentra ante una ola democrática reflejada en un intenso ciclo electoral. Sin embargo para solo un 27% de la población latinoamericana las elecciones son una característica de la democracia, en tanto que la libertad, entendida como el uso de derechos</p>

	<p>civiles lo es para un 42%. El 31 % de la población encuestada en América Latina no ha pertenecido nunca a una organización política o social (Latinobarómetro, 2007).</p> <p>Ante la creciente individualización y el descentramiento de la política como eje articulador de la participación social, las juventudes contemporáneas buscan la participación en órbitas que están a distancia de la política estatal y pública: grupos de encuentro, foros sociales, iniciativas comunitarias, movimientos locales juveniles, voluntariado juvenil, alianzas entre jóvenes, ecologistas e indigenistas. Se observa un incipiente y paulatino aumento de la participación en estos temas, preferentemente en los jóvenes de 15 a 25 años (CEPAL, 2004). En Chile, de acuerdo a datos del 2000, sólo el 30.9% de los y las jóvenes afirmo estar inscrito en los registros electorales. Sin embargo alrededor de un 80% votó para el plebiscito que marcó el retorno a la democracia. En las últimas elecciones municipales votó un 9 %.</p>
Costa Rica	<p>Puede haber iniciativas individuales de jóvenes ligados a la política tradicional.</p>
Cuba	<p>(...) En Cuba a lo largo de la historia de la nación ha habido un fuerte protagonismo juvenil en todos los procesos sociales y un rasgo distintivo de la participación juvenil y estudiantil ha sido su fuere imbricación con otros actores sociales por la consecución de metas generales y no circunscritas a intereses sectoriales.</p> <p>(...) Estudios sobre opiniones y percepciones de los jóvenes sobre las organizaciones políticas y de masas manifiestan que hay una valoración no tan positiva que tiene que ver con los métodos y estilos de trabajo que imperan en estas, y con la forma en que se desempeña su función. Estas valoraciones entrañan una crítica, pero esta parte de un enfoque predominantemente constructivo, y sobre la base del compromiso individual con el proyecto social.</p> <p>... Investigaciones (...) constatan que la esfera sociopolítica no tiene, en la actualidad, una marcada relevancia entre las principales aspiraciones, satisfacciones y preocupaciones de la juventud.</p> <p>Por otro lado, existe entre los jóvenes cubanos una concepción estrecha, y bastante generalizada, sobre el proceso de participación, que lo concibe esencialmente como un acto que implica el cumplimiento y/o la realización de tareas convocadas...</p> <p>Este modo de entender la participación deja fuera del análisis todo lo relativo a la influencia en la toma de decisiones y la codirección; de hecho, la posibilidad de intervenir en las decisiones apenas fue mencionada.</p> <p>Aunque está bastante extendido el criterio de que es posible contar con los jóvenes y que su participación como grupo social es buena, es ligeramente mayoritario el grupo de los que consideran que existen deficiencias en la participación, las que se asocian a la falta de motivación de la juventud y la pérdida de significado en el plano individual, en relación con su propia pertenencia y participación en las organizaciones.</p>
Ecuador	<p>(...) los jóvenes ecuatorianos han pasado de la absoluta invisibilidad a la presencia, por el momento de características testimoniales, en los ámbitos de participación y de toma de decisiones políticas.</p> <p>Iniciativas desde la institucionalidad del Estado, como la incorporación del Instituto de la Niñez y la Familia a la estructura del Ministerio de</p>

	<p>Inclusión Económica y Social, el fortalecimiento de la Dirección Nacional de la Juventud y la incorporación de consejos de jóvenes en los municipios, pese a lo limitado de sus presupuestos y a la falta de preparación de los funcionarios responsables, pueden ser vistos como signos alentadores para la participación juvenil.</p> <p>La debilidad de estos espacios es que convocan a jóvenes y a organizaciones que, de todas maneras, ya han logrado construir iniciativas reconocidas como políticas. Una muestra de ello fue el proceso de consulta promovido, a nivel de todos los jóvenes del país, de cara a la Asamblea Constituyente de 2008, denominado 'Mandato Juvenil'.</p> <p>Es preciso avanzar en la incorporación de los jóvenes 'otros': LGBTT, rockeros, hip-hoperos, grafitteros y un largo etcétera de diversidades, como voces legítimas para pensar los proyectos, planes y programas previstos en estos espacios institucionales.</p> <p>En este sentido, es alentador que el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 proponga algunas acciones posibles para la construcción de un 'espacio público' (...) que pueda enriquecerse a partir de las voces de los jóvenes diversos.</p> <p>La deuda más significativa en este sentido es la invisibilidad las juventudes indígenas, y campesinas, de cuyas realidades no existe información fiable [y] no han sido incorporados orgánicamente los espacios de consulta y deliberación de jóvenes. En este campo la deuda es muy pesada, también en términos de estudios y diagnósticos sobre la realidad de las juventudes indígenas rurales y campesinas, realidades de las que poco o nada conocemos.</p> <p>Otra muestra de miopía institucional es la situación de los jóvenes urbano-marginales, considerados objetos de intervención de las denominadas 'políticas de seguridad ciudadana', que privilegia la acción represiva y no procura la construcción de mecanismos de escucha y de reconocimiento positivo para estos jóvenes.</p> <p>Es decir, se han realizado avances importantes, pero es indispensable consolidar y ampliar la incidencia política de los jóvenes.</p>
El Salvador	<p>La juventud salvadoreña aun muestra apatía a la política, a pesar de contar con un sector de jóvenes organizado en temáticas de incidencia y participación política. En El Salvador esa situación se reflejó en las elecciones del año 2009, momento que generó preocupación para los partidos políticos, organismos gubernamentales y organismos internacionales, ante el desinterés que los jóvenes muestran ante la política.</p> <p>Según la encuesta presentada por el Instituto Universitario de Opinión Pública [IUDOP], en el mes de julio del año 2008, el 44.1% de la juventud dijo no tener interés en el tema político. Los datos estadísticos se validan ante los más de 130 mil jóvenes en edad de votar y de los cuales solamente 2,402 lograron inscribirse en el padrón electoral antes de las elecciones del 12 de marzo. Al final de las elecciones, la participación electoral de las juventudes fue 'minoría' teniendo a un gran grupo demográfico en capacidad de ejercer, pero que manifestó tener desinterés en las ofertas políticas y en los candidatos.</p> <p>En este contexto, la población juvenil salvadoreña mantiene -hasta estos tiempos- cierta 'distancia' en actividades políticas a pesar que</p>

	<p>organizaciones juveniles invitan a trabajar en crear acciones de incidencia política que ayuden a mejorar la situación de la población juvenil.</p> <p>En el año 2008, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana ‘Juventud y Desarrollo’, la participación de las juventudes en actividades de incidencia política tuvo mayor demanda debido a los niveles de organización juvenil. Su objetivo consistía en que las y los mandatarios presentes ratificaran la Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes, la cual los hace garantes de derechos y deberes. Esta actividad mostró en El Salvador la capacidad de las y los jóvenes para organizarse por obtener mejoras en sus demandas y ser reconocidos como actores de deberes y derechos.</p> <p>Para el año 2009, se ha observado un nivel de participación en materia de organización juvenil con el propósito de crear plataformas que ayuden a presentar propuestas concretas de las necesidades de las y los jóvenes al actual gobierno, a pesar del descontento que les ha generado no contar con una organización específica y autónoma que vele por los derechos de la juventud, ante la supresión de la Secretaría de la Juventud, que fue fundada por el anterior gobierno.</p>
Guatemala	<p>La democracia en Guatemala inicia en el año de 1986, con la llegada de un presidente civil, anterior a esta eran todos de índole militar, y tomando en cuenta la <i>Firma de Paz</i> en el año de 1996, ha elevado la participación de los jóvenes, pero el problema es la calidad y los espacios políticos de participación de las juventudes, que es efímera y de contextos coyunturales de elección de autoridades estatales.</p> <p>En Guatemala se debe de tomar en cuenta que el porcentaje de población joven y su participación, sí la mayoría de población los menores de 30 años son el 70% de 13.3 millones de habitantes y la población de las edades de 15 a 29 años es el 29%. Éste porcentaje el 38.4 pertenecen a la población indígena (Mayas, Garífuna y Xinca) y el 53.5% se encuentran en las zonas rurales. Si la población joven vive en las zonas rurales, quiere decir que mantiene un vínculo con su comunidad donde participa y que desarrollan modos distintos de participación que el Estado no acepta y reconoce.</p>
México	N/A
República Dominicana	<p>1. (...) tuve la oportunidad de conocer algunas experiencias donde la inserción de los jóvenes en política es más ordenada, más saludable porque se han creado los mecanismos para facilitarla. También hay países como Venezuela, Ecuador y Bolivia donde hay una masiva incorporación de los jóvenes a los quehaceres políticos por la voluntad de las elites y del Estado, así como de las organizaciones. Otros países están rezagados y la inserción de los jóvenes se da más forzada</p> <p>2. Siempre han estado presentes las y los jóvenes latinoamericanos en los grandes acontecimientos sociales, políticos y económicos. Desde revoluciones, guerras civiles, protestas, movimientos juveniles; hasta las manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>Nuestras demandas sociales y políticas con el tiempo se transforman en leyes, normas y costumbres en las sociedades. En América Latina los principios de libertad, igualdad y fraternidad han sido levantados mayormente por las y los jóvenes.</p>

	<p>Gran parte de las y los jóvenes participan en la política fuera de los partidos políticos tradicionales porque les irrita la corrupción y complicidad de la partidocracia. Se integran a ONGs, organizaciones juveniles, de mujeres y de medio ambiente, a los fines de ayudar a la gente, y así crear un país distinto.</p>
--	---

3. ¿Comparando las formas de **inclusión** y participación (en poderes del Estado-ejecutivo, local, parlamento, poder judicial y partidos políticos), qué se puede indicar?

Argentina	<p>No existen políticas de estado relacionadas con la 'inclusión' de los jóvenes en la toma de decisiones y especialmente en aquellas políticas que los afectan directamente. Las iniciativas existentes no han tenido en la historia de la democracia una continuidad y un volumen que permitan establecer resultados (mucho menos evaluaciones).</p> <p>Las iniciativas más estables han sido las de la sociedad civil, en el caso de la Argentina, desde 1993 hasta la fecha, existe una federación nacional de organizaciones juveniles (Plataforma, Consejo, Mesa) que actúa como organismo de cooperación entre Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y promoción de políticas de juventud.</p>
Brasil	<p>Algunas iniciativas son implementadas, mientras tanto funcionan más como aprendizaje, más como aspecto formativo que político o de toma de decisiones. Por ejemplo, 'el parlamento joven' que es una iniciativa de algunos parlamentos estatales (provinciales) y del Congreso Nacional, donde los jóvenes seleccionados experimentan la cotidianidad de un parlamento. Otras iniciativas que no se dirigen solamente a los jóvenes, sino a la sociedad civil como un todo, son las comisiones de legislación participativa, donde la sociedad puede presentar proyectos de ley. Sin embargo, esas comisiones son poco divulgadas y poco legitimadas en el ambiente legislativo.</p> <p>En el Poder Judicial es bastante difícil la participación de la sociedad. Una institución importante que está estimulando la garantía de los derechos por medio de acciones concretas es el Ministerio Público. Ocurre, todavía, que los mecanismos de acceso a esta institución son muy tecnicistas, burocratizados, lo que dificulta la participación de la sociedad y, particularmente, de los/las jóvenes y sus colectivos.</p> <p>En el Poder Ejecutivo, la participación se da básicamente por medio de Consejos. Algunos funcionan de forma deliberativa y otros, de manera consultiva. Existe mucha presencia de jóvenes en esos consejos, pero aun no se ha hecho una investigación más acabada de éste tipo de participación y cuáles son las influencias que ejercen los y las jóvenes, considerando las dinámicas internas y la cultura política (...) Por otro lado, aunque en un ambiente democrático, la historia política de Brasil, su régimen autoritario y centralizador, aún tiene influencia en las formas de gestión pública y gubernamental, lo que a veces desconsidera a tales Consejos, que pasan a figurar de una manera manipulada o deslegitimada ante las decisiones gubernamentales.</p>
Chile	<p>Cabe destacar que a partir de los 18 años las personas son juzgadas como adultas, reproduciendo el importante problema de la ambigüedad del sujeto juvenil: la juventud engloba la adolescencia y es bastante común que las personas jóvenes queden subsumidas o desvanecidas en las propuestas bajo la categoría de adulto. Así, las particularidades de este</p>

<p>grupo tienden a diluirse en un diseño de política social, económica y laboral dirigida al conjunto de la población adulta sin distingo alguno. En este sentido, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes inicia un necesario avance para el marco normativo jurídico de las políticas.</p> <p>Aunque los primeros instrumentos legales relacionados con la juventud se remontan a los años setenta (el Estatuto de la Niñez y la Juventud de Cuba, por ejemplo), lo que actualmente conocemos como 'leyes de juventud' tiene una historia mucho más reciente. Se considera que la ley específica el desarrollo de políticas. Las políticas públicas trazan la línea. Los planes estratégicos las aterrizan y requieren los rubros presupuestarios correspondientes con claridad en las asignaciones y como transferencia de la nación. Existe la necesidad de incluir un sistema de seguimiento de la ejecución presupuestaria con enfoque poblacional.</p> <p>Uno de los primeros instrumentos legales fue aprobado en 1991 en Chile, pero se concentró exclusivamente en establecer las normas correspondientes al Instituto Nacional de la Juventud, creado en los comienzos de la restauración democrática comenzada en esos años. En esta línea de creación de instancias oficiales siguieron México y Perú.</p> <p>La Ley de Juventud de Colombia, aprobada en 1997, es la que comienza un ciclo que llevó a que otros países imitaran dicho esfuerzo, aprobando sus respectivas leyes de juventud: República Dominicana en el 2000; Ecuador y Nicaragua en el 2001; Costa Rica y Venezuela en 2002 y Honduras en el 2006. Estas leyes crean organismos de juventud, definen quién es joven, describen un conjunto de derechos y fijan líneas respecto al desarrollo de políticas nacionales de juventud.</p> <p>Otros países se encuentran en diversos grados del proceso de producción de estas leyes. Bolivia cuenta con un proyecto de ley no aprobado y otro tanto ocurre con Guatemala (que cuenta con un proyecto similar pero propuesto por movimientos juveniles), El Salvador (hay algunas iniciativas en estudio en el Congreso) y Paraguay (que comenzó a recorrer también este camino). Por su parte, en Argentina, Brasil, Panamá y Uruguay, no se conocen iniciativas de este tipo.</p> <p>En las leyes de juventud hay temas operacionales que deben desarrollarse pues, con los años de existencia, aparecen como fundamentales: la necesidad de darle fuertes características vinculantes, la posibilidad de que los jóvenes sean consultados, la existencia de presupuestos organizados alrededor de políticas y no diseminados y fragmentados. Para ello, son necesarias políticas poblacionales, con mecanismos de escucha e inclusión juvenil, la visibilización de las juventudes como sujeto de poder y decisión y andamiaje institucional fuerte. Es necesaria la incidencia de la ley en otros escenarios que los tradicionalmente establecidos para jóvenes.</p> <p>La vida práctica de las leyes ha empezado a dar lugar a revisiones y reformas que es interesante revisar someramente. En el 2007 se dieron iniciativas de este tipo en Colombia y Costa Rica. Colombia realizó en Medellín un balance nacional de 10 años de la ley con la participación de jóvenes de todos los sectores, parlamentarios, funcionarios y expertos. Hubo bastante consenso en que la pregunta no era si la ley sirve, sino materializar la ley. Existe la sensación de que se ignora su existencia. Se reconocieron éxitos provenientes de la institucionalidad derivada de la ley, que se concretaron en la defensoría del pueblo y los consejos municipales de juventud. El funcionamiento de estos tiene diversos</p>

	<p>niveles y características perfeccionables, pero son valorados en el avance de lo local.</p> <p>Lo local aparece claramente como con un mayor potencial de avance en los temas de juventud y el desarrollo de políticas de juventud .Se visualiza el potencial de Colombia Joven como red de trabajo líder para promocionar y dar a conocer la ley y las políticas.</p> <p>(...) tres países incluyen en su Constitución el derecho a la participación juvenil: Colombia, Cuba y Paraguay.</p>
Costa Rica	<p>La participación de jóvenes en esos espacios es reducida, y generalmente cuando se da, son jóvenes que participan ligados a partidos mayoritarios y por lo tanto, representan sobre todo intereses partidarios y no de la juventud.</p>
Cuba	<p>En la sociedad cubana posrevolucionaria la juventud ha constituido un segmento social vital y la participación ha estado en los fundamentos mismos de la concepción del proyecto, de ahí que la relación juventud-participación social sea un eje central de análisis y evaluación de su funcionamiento.</p> <p>Su papel relevante a partir del triunfo de la Revolución en múltiples tareas productivas, culturales y defensivas vitales para el país, convirtió al grupo juvenil en un segmento estratégico para el desarrollo nacional. La juventud potenció su participación sociopolítica a partir de una fuerte inserción social, resultante de las nuevas condiciones creadas para el acceso a la educación y al empleo. La oportunidad de ingreso a la vida adulta con perspectivas de progreso legitimó el significado del cambio y reforzó su participación y compromiso.</p> <p>Se puede afirmar que los jóvenes se colocaron a la cabeza de las transformaciones económicas, sociales y políticas del país en estos años.</p> <p>La juventud también participa en organizaciones y asociaciones que abarcan a la población sin distinciones generacionales (CTC, CDR, FMC). Estas organizaciones mantienen una alta incorporación de jóvenes aunque no siempre representan para ellos un real espacio de participación, por desactualización de sus métodos y estilos de trabajo, o porque los intereses juveniles quedan demasiado diluidos en los objetivos generales de la organización. Se han producido opiniones críticas por parte de la juventud acerca del formalismo en la pertenencia a estas organizaciones en diferentes lugares y la falta de una atención diferenciada a sus problemáticas particulares.</p> <p>Paralelamente a la participación en organizaciones, existen otros indicadores que permiten evaluar mejor la participación juvenil como son los referidos a su ubicación en cargos de dirección administrativos, gubernamentales o políticos. Los menores de 30 años constituyen el 15,7% del total de personas ocupadas en cargos de dirección, lo que representa el 4,1% de la juventud que trabaja en el sector estatal. Aunque estas cifras pueden evaluarse como un buen nivel de inserción de la juventud en la dirección de los procesos de trabajo, se hace necesario un fortalecimiento de su participación.</p> <p>En cuanto a la presencia de representantes de la juventud en los gobiernos territoriales (provinciales y municipales) la proporción había oscilado entre la cuarta y la sexta parte del total a lo largo de casi 20 años de existencia del Poder Popular. En los últimos</p>

	<p>periodos se mantiene una tendencia decreciente, en lo que influye la reducción de la proporción juvenil en la estructura etárea de la población, y la reducción de los intereses participativos en sectores de la juventud.</p> <p>En el contexto cubano actual, la participación sociopolítica es una esfera donde se aprecia la heterogeneidad de los comportamientos juveniles, que se expresa en una diversidad de posiciones, esto como consecuencia de una real inclusión de la juventud en todos los procesos de desarrollo del país.</p>
Ecuador	<p>Como es conocido, Ecuador vive un momento de profundas transformaciones en la institucionalidad pública, cuyo origen es posible ubicar en la deslegitimación de los ámbitos tradicionales de la política, como los partidos y el parlamento.</p> <p>El poder ejecutivo ha incorporado a numerosos jóvenes como funcionarios, y eso debe ser reconocido como un avance. Pese a ello, es posible que estos funcionarios jóvenes no sean representativos de iniciativas juveniles y que, por el contrario, hayan sido designados debido a sus cercanías con los valores y las prácticas del mundo adulto.</p> <p>En el poder legislativo, también es importante destacar el aumento de asambleístas que tienen menos de 40 años, con respecto a períodos anteriores. Es preciso señalar, sin embargo, que esta suerte de 'recambio generacional' no es producto de la democratización del parlamento, sino del desprestigio de las instituciones políticas.</p> <p>No contamos con información fidedigna sobre la presencia de jóvenes en los gobiernos locales.</p>
El Salvador	N/A
Guatemala	<p>Los indicadores de participación desde el Estado son negativos, existe un Consejo Nacional de la Juventud, CONJUVE, que tiene un presupuesto anual de 4 millones de quetzales, es decir medio millón de dólares, bajo la dirección del poder Ejecutivo. Además los proyectos y programas de apoyo a la juventud desde el Estado están diseminados en los diferentes ministerios sin que coordinen trabajo alguno, lo que demuestra a un CONJUVE la poca responsabiliza de su rectoría en el tema, que por ley debe de desempeñarlo, mientras que los pocos esfuerzos por impulsar leyes desde el Congreso de la Republica, se muestran con el trabajo que realiza la Comisión de Juventud, al mantener activa el tema de juventud en el poder Legislativo.</p> <p>En los demás espacios de participación, lo local es más dinámico desde algunas municipalidades llamados de la "Buenas Prácticas" que han asumido el tema de juventud como prioritario, debido a la violencia que involucra a los jóvenes y otros temas donde participan los jóvenes principalmente en la organización, la recreación y la cultura.</p>
México	N/A
República Dominicana	<p>1. (...) voy hablar del caso dominicano, la participación de los jóvenes se da al margen de las instituciones formales. Existen límites de edad incluso, y los espacios están cerrados. Los jóvenes buscamos otras alternativas de participación, a través de movimientos, medios de comunicación, con la cultura, etc.</p>

	2. No se nos incluye, y las pocas veces que se hace, tenemos voz pero no voto para tomar las grandes decisiones.
--	--

4. ¿Existen condiciones que incidan en resultados diferentes en la participación de las y los jóvenes en los procesos de **institucionalidad** a nivel local, nacional y regional?

Argentina	<p>Las condiciones que parecen ser necesarias para el desarrollo de la participación de los jóvenes en la institucionalidad parecen ser dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una fuerte decisión política de los adultos, a cargo de la implementación de políticas, de realizar la inversión de recursos correspondientes (claro que un clima de participación y transparencia general ayudaría); -Un reclamo por parte de los jóvenes organizados como sujeto social que reclama su espacio, que demanda espacios y actúa para obtenerlo. <p>(...) La participación es un proceso que se aprende, que requiere de una inversión de tiempo y esfuerzo a lo largo del tiempo, por ello los adultos son responsables de garantizar ciertas posibilidades y, por ello, la condición necesaria para la participación juvenil.</p> <p>Un obstáculo para la participación juvenil institucional suele ser las lógicas contrapuestas, el Estado suele estar colonizado por intereses políticos con lógicas de amigo-enemigo, cuando los jóvenes llegan a las convocatorias del Estado vienen de experiencias de la sociedad civil con lógicas de cooperación. Esto genera desentendimientos y frustración en los jóvenes que abandonan los espacios.</p>
Brasil	<p>Creo que existen potencialidades y condiciones, pero poco fomento e incentivo (...) La dinámica de organización de la juventud en el interior de la sociedad civil implica muy poco diálogo con los espacios institucionales. Y cuando dialogan muy pronto se establece una forma o una lógica de operar (en nivel del consenso) que conforma los grupos y los colectivos a una manera de funcionar, minando las posibilidades de cambio de las propias instituciones. Y eso en todos los niveles: local, regional y nacional.</p> <p>En nivel regional, la presencia de agencias de cooperación, organismos internacionales multilaterales, con algunos eventos y momentos-clave que promueven la participación juvenil, es importante para fomentar el diálogo entre los jóvenes de diferentes países. Pero los resultados de muchos encuentros son poco efectivos. Se producen compromisos escritos, pero sin un proceso de monitoreo que conduzca a los gobiernos a cumplir los acuerdos.</p>
Chile	<p>‘La inclusión de los jóvenes en espacios de desarrollo, es un tema muy complicado, ... donde tiene que existir una verdadera voluntad política y un acompañamiento de otros actores jóvenes...’ (...) ‘El proceso que ha consolidado la participación de los jóvenes en los espacios de concertación y toma de decisiones ha tenido que sufrir diversos cambios y soportes técnicos desde algunas organizaciones no gubernamentales y el compromiso de los propios jóvenes. Ahora podemos decir que hemos alcanzado la credibilidad para ser considerados en cierta forma, como actores estratégicos del Desarrollo Local’. <i>Marco Antonio, Región de San Martín – Perú</i>, participante del Foro del Colectivo Juventud.</p>
Costa Rica	<p>Realmente son pocas las instituciones, no hay instituciones que inicien procesos de fortalecimiento a nivel local, y como se dijo anteriormente</p>

	<p>pueden haber jóvenes involucrados pero es a partidos en el ámbito local, y me parece que la participación juvenil se da especialmente en ámbitos informales u organizaciones desde las cuales trabajan por sus derechos o intereses.</p>
<p>Cuba</p>	<p>El peso de la crisis financiera internacional cae nuevamente sobre los grupos más vulnerables; los jóvenes, ciudadanos con escasa o ninguna experiencia laboral, se convierten en uno de los sectores más afectados. La disminución del empleo de jornada completa, la contracción de los salarios, el aumento del empleo informal y sin seguridad social son rasgos de esta crisis que se manifiestan de manera constante en el ámbito juvenil; representando el 40,2%⁶⁹ del total de desempleados a escala mundial [<u>Helle Damgaard Nielsen</u>, <i>'La crisis económica y financiera mundial y su impacto en la juventud'</i>. 2009].</p> <p>Esto junto con otros rasgos característicos de la depresión financiera: deterioro del nivel de vida, abandono de los estudios son retos que la juventud mundial enfrenta hoy día. Cuba no ha estado exenta de los impactos de la crisis, sin embargo, en los últimos meses se ha implementado algunas medidas para fomentar, fortalecer y proteger la participación de la población en la economía y la educación. Entre estas se pueden citar la nueva Ley de Seguridad Social, la posibilidad de la doble contratación, el decreto ley No.259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo y el perfeccionamiento del sistema de educación superior.</p> <p>En estos tiempos en que aumenta la desigualdad y la participación juvenil en la fuerza laboral disminuye vertiginosamente, Cuba atraviesa por un proceso en que se intenta fortalecer el papel de la población en la vida política, económica y social del país. En la actualidad se lleva a cabo el proceso del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Evento que no sólo involucra a los jóvenes pertenecientes a la organización, sino a la juventud cubana en general. Se pretende que sea un espacio de debate abierto, donde los temas fundamentales traten acerca de la formación ideológica y de valores, la importancia del trabajo, el aprovechamiento del estudio y la eficiencia.</p> <p>El desarrollo del Congreso de la UJC, tiene lugar en los marcos de los preparativos para del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), órgano político que rige la dirección del país, por lo que el análisis consciente y las propuestas que surjan de nuestro debate, tendrán un terreno fértil para que se perfeccionen y en la medida de lo posible, se implementen.</p> <p>La juventud cubana tiene la oportunidad de repensar su papel en la sociedad y la necesidad de su protagonismo para el desarrollo armónico de la misma. El Congreso de la UJC tiene la oportunidad de discutir no sólo nuestro papel en la vida política, sino en la vida económica y social, identificar las necesidades, preocupaciones, intereses y motivaciones de la población juvenil y generar iniciativas de desarrollo en todos los ámbitos del país.</p> <p>La UJC tiene la oportunidad de analizar su estructura y de conocer cómo la percibe el resto de los jóvenes que no pertenecen a ella. Es el momento de analizar su papel político e ideológico y la necesidad de adaptar el mismo a las condiciones de la sociedad cubana actual. Discutir los espacios de participación existente y sus potencialidades reales (políticos, culturales, sociales económicos, locales, provinciales, nacionales). Construir metas colectivas que se identifiquen con los intereses de nuestra heterogénea juventud y los involucre y haga parte en proyectos a corto, medianos y largo plazo.</p>

Cuba	<p>El peso de la crisis financiera internacional cae nuevamente sobre los grupos más vulnerables; los jóvenes, ciudadanos con escasa o ninguna experiencia laboral, se convierten en uno de los sectores más afectados. La disminución del empleo de jornada completa, la contracción de los salarios, el aumento del empleo informal y sin seguridad social son rasgos de esta crisis que se manifiestan de manera constante en el ámbito juvenil; representando el 40,2%⁶⁹ del total de desempleados a escala mundial [Helle Damgaard Nielsen, <i>'La crisis económica y financiera mundial y su impacto en la juventud'</i>. 2009].</p> <p>Esto junto con otros rasgos característicos de la depresión financiera: deterioro del nivel de vida, abandono de los estudios son retos que la juventud mundial enfrenta hoy día. Cuba no ha estado exenta de los impactos de la crisis, sin embargo, en los últimos meses se ha implementado algunas medidas para fomentar, fortalecer y proteger la participación de la población en la economía y la educación. Entre estas se pueden citar la nueva Ley de Seguridad Social, la posibilidad de la doble contratación, el decreto ley No.259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo y el perfeccionamiento del sistema de educación superior.</p> <p>En estos tiempos en que aumenta la desigualdad y la participación juvenil en la fuerza laboral disminuye vertiginosamente, Cuba atraviesa por un proceso en que se intenta fortalecer el papel de la población en la vida política, económica y social del país. En la actualidad se lleva a cabo el proceso del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Evento que no sólo involucra a los jóvenes pertenecientes a la organización, sino a la juventud cubana en general. Se pretende que sea un espacio de debate abierto, donde los temas fundamentales traten acerca de la formación ideológica y de valores, la importancia del trabajo, el aprovechamiento del estudio y la eficiencia.</p> <p>El desarrollo del Congreso de la UJC, tiene lugar en los marcos de los preparativos para del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), órgano político que rige la dirección del país, por lo que el análisis consciente y las propuestas que surjan de nuestro debate, tendrán un terreno fértil para que se perfeccionen y en la medida de lo posible, se implementen.</p> <p>La juventud cubana tiene la oportunidad de repensar su papel en la sociedad y la necesidad de su protagonismo para el desarrollo armónico de la misma. El Congreso de la UJC tiene la oportunidad de discutir no sólo nuestro papel en la vida política, sino en la vida económica y social, identificar las necesidades, preocupaciones, intereses y motivaciones de la población juvenil y generar iniciativas de desarrollo en todos los ámbitos del país.</p> <p>La UJC tiene la oportunidad de analizar su estructura y de conocer cómo la percibe el resto de los jóvenes que no pertenecen a ella. Es el momento de analizar su papel político e ideológico y la necesidad de adaptar el mismo a las condiciones de la sociedad cubana actual. Discutir los espacios de participación existente y sus potencialidades reales (políticos, culturales, sociales económicos, locales, provinciales, nacionales). Construir metas colectivas que se identifiquen con los intereses de nuestra heterogénea juventud y los involucre y haga parte en proyectos a corto, medianos y largo plazo.</p> <p>Período propicio para replantearnos el papel tanto político como de actor estratégico del desarrollo en todas las esferas del ámbito nacional. Es la ocasión de convertir los espacios de reflexión, en campos de acción, donde los problemas se conviertan en soluciones y las críticas en alternativas. El futuro de la juventud cubana, de su papel en esferas</p>
------	--

República Dominicana	<p>1. Dos condiciones. La voluntad política de apertura, que viene dada por el compromiso social de las elites, y la creación de mecanismos concretos como leyes, cuotas, el reconocimiento de organizaciones juveniles, etc.</p> <p>2. (...) algunas de las condiciones es la diversidad, la apertura, el dialogo directo y sencillo. Es decir, crear espacios donde se permita la diferencia y se tomen decisiones por mayoría, pero siempre respetando el derecho de las minorías.</p>
----------------------	---

5. Al nivel regional, nacional y local, ¿cuáles son las **instituciones** claves que fomentan el derecho de participación equitativa de las y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones?

Argentina	<p>Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las relacionadas con el desarrollo comunitario (crecidas durante los 90) fomentan en mayor medida la participación juvenil. Particularmente las organizaciones estudiantiles y las organizaciones de educación no formal tienen matrices relacionadas con la participación juvenil.</p> <p>En términos de posibilidades y factores claves no explotados en la promoción de la participación y la ciudadanía democrática la escuela es un espacio donde las tensiones se hacen presentes siempre.</p>
Brasil	<p>En nivel local y nacional, los Consejos son, en teoría, espacios o institucionalidades que fomentan en derecho a la participación;</p> <p>En todos los niveles, escuelas u organizaciones de aprendizaje, que utilizan de algunas metodologías participativas; las organizaciones no gubernamentales más próximas o vinculadas a los movimientos sociales; los partidos políticos que organizan sus colectivos juveniles; en Brasil (...) las entidades de Movimiento Estudiantil, que realizan sus asambleas y que mantienen cierta incidencia en las Universidades, con poder de influencia en los organismos de gobierno, sobretodo al nivel federal;</p> <p>En el nivel más regional, citarí a las ONG internacionales y las agencias de cooperación de las Naciones Unidas.</p>
Chile	<p>Las políticas de Juventud son un emergente relativamente reciente en el campo de las políticas sociales. Varios Estados de América Latina y el Caribe han elaborado políticas intersectoriales e integrales de juventud, con enfoques intergeneracionales y de derecho y el número de Secretarios y Viceministros de Juventud se está incrementando.</p>
Costa Rica	N/A
Cuba	<p>El movimiento juvenil asociativo está compuesto por (...) organizaciones que tienen una actividad sistemática en la vida política y social de los jóvenes cubanos. Se pueden citar: la Organización de Pioneros 'José Martí' (OPJM), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y la Unión de Jóvenes Comunistas [UJC].</p> <p>(...) Los jóvenes también se encuentran representados en organizaciones a que abarcan un espectro más amplio de grupos sociales: La Central de Trabajadores de Cuba, Los Comité de defensa de la Revolución, La Federación de Mujeres Cubanas, La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.</p>

	<p>A su vez, los espacios de participación se abren en torno a asociaciones no institucionales como son las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) y la Asociación Hermano Saíz (AHS).</p> <p>(...) Otras posibilidades de participación se hallan en los Clubes de computación, las asociaciones Filatélicas, los campamentos juveniles de campismo, las Casa de Cultura y recreación, etc.</p>
Ecuador	<p>(...) los Municipios han incorporado la participación de jóvenes en instancias consultivas. A nivel Nacional, se está construyendo una política pública de juventudes cuya implementación requiere de la articulación y de la construcción de iniciativas interinstitucionales.</p> <p>La Dirección Nacional de Juventud y la Secretaría de Pueblos, Nacionalidades y Participación son las instituciones que deberían garantizar el derecho a la participación de los y las jóvenes. Desgraciadamente, los presupuestos reducidos, la falta de preparación específica de los funcionarios responsables y la falta de un proyecto político desde el Estado hacia los jóvenes hacen que este rol no se cumpla, más allá de las voluntades personales de determinados funcionarios.</p> <p>A nivel de la región Andina, el Organismo Andino de Salud, aunque no como función específica, está construyendo una plataforma muy interesante para la participación y el involucramiento de los jóvenes en la prevención del embarazo en adolescentes. No conocemos que se estén dando iniciativas de integración regional de la participación juvenil en otros ámbitos.</p>
El Salvador	<p>A nivel regional se destacan las actividades organizadas por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) quienes presentaron una serie de actividades enfocadas a la participación política de las y los jóvenes en temas de integración, así como a la toma de decisiones enfocadas a las acciones tomadas por el organismo bilateral.</p> <p>En El Salvador, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFA) ha desarrollado una serie de actividades a lo largo del año 2009, con el propósito de conocer las demandas de las juventudes y apoyándoles en materia de financiamiento para poder ejecutarlas.</p> <p>Por otra parte, el Programa de Seguridad Juvenil en Centroamérica (PSJ) Iniciativa de ICCO e Iglesias en Acción (Holanda) desarrolló ante la creciente violencia social e institucional que afecta, sobre todo, a la población joven de Centroamérica, un programa que está apoyando con un espacio que implemente políticas adecuadas y respetuosas de los derechos humanos, y generen mayor incidencia de las juventudes en temas de participación y tomas de decisiones...</p>
Guatemala	<p>Es difícil determinar instituciones, pero se parte de la idea de los espacios reales de participación de las juventudes, que devienen de las instituciones comunitarias (consejos, juntas directivas, comités, etc.), en la municipalidad (corporación y comisiones) y las organizaciones que ellos mismos van creando.</p>
México	N/A
República Dominicana	<p>1. Sólo las organizaciones de base como las asociaciones y clubes, las ligadas a la iglesia como la pastoral juvenil, algunas entidades de productores como los cafetaleros, las ONG que trabajan con jóvenes y en forma esporádica los movimientos juveniles locales, regionales o nacionales.</p>

	2. Las instituciones que más fomentan la participación equitativa de la juventud son: las deportivas y las religiosas.
--	--

6. ¿Cuáles cree que son los principales **obstáculos, las debilidades y las fortalezas** para el avance de la participación de las y los jóvenes en los procesos políticos que fomenten la convivencia y la gobernabilidad democráticas? ¿Qué **experiencias** exitosas se pueden destacar?

Argentina	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -lógicas amigo-enemigo vs. Lógicas de cooperación. -ausencia de un sujeto social con una demanda organizada -falta de estabilidad en las políticas de participación por parte del estado democrático. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -falta de inversión en recursos para la participación. -relaciones intergeneracionales <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -las experiencias de la sociedad civil -iniciativas aisladas del Estado, cuando han podido ser evaluadas. (por lo tanto generado aprendizaje). Por ejemplo, la iniciativa de la Plataforma Federal de Juventudes de Argentina es un espacio de participación exitoso, aunque todavía sea 'joven' como institución, y sea mayormente sociedad civil. <p>La iniciativa de algunas organizaciones de educación no formal, como <i>Scouts</i> de Argentina a través de su programa 'Foro Nacional de Jóvenes', desarrollado por más de 10 años.</p>
Chile	<p>La aceptación de los derechos de las personas jóvenes sufre toda suerte de embates. Faltos los jóvenes de espacios abiertos y plurales para trabajar los reconocimientos y sociabilidades – aspectos ambos que constituyen lo público común que la sociedad debiera ofrecerles – no es para sorprenderse la relación entre un grupo importante de jóvenes y lo público, la política y las instituciones, pues no aparece en el campo de sus experiencias reales. Si esos recursos fallan, ser joven se hace cuesta arriba. Y el agobio de ser joven busca sus vías de escape. Algunas de estas pueden resultar renovadoras para toda la sociedad, pero muchas otras pueden ser nocivas, en primer lugar para los mismos jóvenes y, luego, para la calidad de la vida social en su conjunto, partiendo por la democracia.</p> <p>En Chile, para participar electoralmente hay dos obstáculos importantes para la juventud: inscripción electoral como requisito (que acaba de ser levantado, pero para después de la próxima elección presidencial). Y el sistema binominal que en las elecciones parlamentarias deja pocas posibilidades que el electorado influya.</p>
Costa Rica	<p>Según la encuesta Nacional de juventud, los jóvenes creen en la democracia como el mejor sistema de convivencia, sin embargo, existe un descontento con las instituciones y sus gobernantes. Cuando exista mayor credibilidad en las instituciones y los representantes políticos, creo que habrá mayor interés de la juventud en participar activamente. Igualmente, desde la política no ha dejado de visualizarse la juventud, como un sector de votantes en potencia, y simplemente, una vez obtenido este tipo de apoyo, las necesidades de los jóvenes son olvidadas.</p>

Cuba	<p>(...) asistimos a una época signada por el escepticismo juvenil, el distanciamiento hacia las instituciones y el predominio de la pasividad y la apatía políticas...</p> <p>(...) De forma particular, para Cuba, los obstáculos están inexorablemente ligados al bloqueo impuesto por los EE.UU., y a la política agresiva e injerencista de las administraciones de este país con respecto al proyecto revolucionario cubano. Esto impacta, de manera directa e indirecta, la participación sociopolítica de los jóvenes y las posibilidades de concreción, funcionamiento y legitimación de la democracia cubana, sometida a continuos ataques.</p> <p>En cuanto a las debilidades, están relacionadas con los impactos negativos generados por la formalización y estancamiento de los espacios de participación y las organizaciones políticas, que han generado específicamente en la juventud una pérdida de motivación y significación; el estrechamiento de la concepción de la participación, y el impacto de esto en el quehacer político; el incremento de las desigualdades sociales entre los jóvenes, y las connotaciones en la cohesión social; las expectativas insatisfechas (en varios órdenes: económico, social, político) y la concentración de un segmento de la juventud en la búsqueda de salidas individuales, lo que lo aleja de la participación en soluciones y metas colectivas.</p> <p>No obstante, ante este panorama se cuenta con significativas fortalezas para el desarrollo de una gobernabilidad democrática y la participación de los jóvenes en este proyecto.</p> <p>(...) Por otro lado, la situación de crisis y la consiguiente reestructuración económica (con sus impactos en la esfera social) también han generado elementos favorecedores y dinamizadores de la participación y la democracia, que ante las nuevas circunstancias enriquecen y fortalecen las herramientas con que cuentan los cubanos para la continuidad y legitimidad de su proyecto social y revolucionario.</p> <p>Se pueden mencionar: el aumento de nivel de descentralización, que propicia mayor autonomía de las instituciones, organizaciones y territorios; un uso más racional de los recursos y las potencialidades propias; una conciencia de la necesidad de reformulación de las metas sociales a alcanzar desde nuestras propias circunstancias; una reanimación del pensamiento social y político que retoma nuestras raíces y abre posibilidades al debate, limitando el formalismo y el dogmatismo. Todos estos elementos contribuyen a reforzar la cohesión nacional y son condición básica para una participación más efectiva.</p> <p>(...) Los jóvenes se preocupan por cuáles son las metas –individuales y sociales- a las que pueden aspirar con posibilidades reales de satisfacerlas y que permitan un ajuste entre sus expectativas de realización personal y las necesidades sociales. Entonces hay que trazar políticas más ajustadas a sus necesidades e intereses, que favorezcan una elevada participación social del grupo por el significativo papel de la juventud en la continuidad de cualquier proyecto social.</p> <p>(...) Es vital interesar a la juventud, motivarla y otorgarle espacios propicios para que se incluya en los procesos de cambio. Ello supone el establecimiento de relaciones horizontales donde el joven sea respetado, considerado según sus posibilidades, sus aportes y no se sienta discriminado por su edad, inexperiencia o desinformación.</p> <p>Todo lo anteriormente expuesto evidencia la necesidad de reajustes y balances que permitan a la juventud redefinir su concepto de participación y trabajar por el desarrollo de sus espacios participativos, donde los intereses individuales encuentren un lugar más pleno en los</p>
------	--

	objetivos sociales que estos se plantean.
Ecuador	<p>Como principal potencialidad es preciso destacar la existencia de un nuevo texto constitucional en el cual se garantizan los derechos de las personas jóvenes y se instauran mecanismos concretos de exigibilidad de los mismos.</p> <p>En segundo término, y como correlato, se han abierto espacios para la participación juvenil. Por el momento la misma está limitada a los aspectos consultivos. Desde nuestro punto de vista este puede ser un interesante punto de partida que es preciso profundizar contemplando las perspectivas desde las organizaciones juveniles formales y no.</p> <p>Otra potencialidad es el compromiso expresado por el poder ejecutivo nacional con la inclusión económica y social de los y las jóvenes de los sectores más vulnerados.</p> <p>Un obstáculo de grandes proporciones es la cultura política de descompromiso y falta de espacios para la militancia no clientelar que la sociedad ecuatoriana ha heredado de los períodos anteriores de gobiernos, marcados por la impronta del ajuste neoliberal.</p> <p>Otro obstáculo tiene que ver con la desigualdad, económica y étnico-cultural, en la que se construyen las representaciones sociales sobre la participación política de los jóvenes: la subalternización de las etnias no mestizas, de las personas pobres y de las prácticas ajenas a los valores de los sectores dominantes, marcan una desconfianza fuertemente arraigada en el compromiso, en la ‘seriedad’ y en las motivaciones de las personas jóvenes para involucrarse en cuestiones de interés colectivo.</p> <p>Desde la mirada dominante, los jóvenes son vistos como incapaces, poco preparados, poco serios y descomprometidos con las problemáticas sociales.</p> <p>Nos hemos involucrado recientemente en una experiencia de participación y de construcción de ciudadanía por parte de integrantes de las denominadas ‘pandillas’. Nuestra iniciativa, además de apuntar a transformar las condiciones materiales de vida de estos jóvenes, utilizó como herramientas de ciudadanía al arte, a la producción cultural y a las nuevas tecnologías de la información. El proyecto Centros Tecnológicos de Organizaciones Juveniles no ha producido transformaciones radicales en sus destinatarios, los jóvenes <i>Latin Kings</i>. Sin embargo, ha contribuido a acercarlos a otros espacios de la sociedad: a instituciones del Estado, a otros colectivos de jóvenes y a ámbitos deliberativos diversos, aportando de este modo a que se reconozcan como sujetos de derecho y como protagonistas y gestores de nuevas iniciativas pensadas autónomamente.</p>
El Salvador	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusión • Pobreza • Violencia • Apatía de ciertos sectores juveniles <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de una cultura cívica democrática • Bajos niveles de participación • No se sienten representados políticamente • No hay continuidad a propuestas sobre políticas públicas

El Salvador	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusión • Pobreza • Violencia • Apatía de ciertos sectores juveniles <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de una cultura cívica democrática • Bajos niveles de participación • No se sienten representados políticamente • No hay continuidad a propuestas sobre políticas públicas • Apoyo en actividades de incidencia por parte de los gobiernos. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El interés por organizarse de un sector focalizado de la juventud • Capacidad de organización e incidencia • Interés por mejorar las condiciones de las juventudes
Guatemala	<p>Obstáculos y debilidades:</p> <p>El sistema de partidos políticos pero desde su práctica misma, porque la ley como tal, esta muy bien elaborada, es decir, una práctica que se encuentra cooptada por los intereses políticos y los dueños de los partidos políticos.</p> <p>En términos educativos, no existe una educación cívica y política que genere e impulse una educación para el conocimiento de los modos de participación diversa de la población en una nación multicultural, sino se reduce a una educación que enseña una democracia como sistema de participación única.</p> <p>Fortalezas:</p> <p>El nivel de entusiasmo de las juventudes para la participación y de los pocos espacios de organizaciones donde luchan y generan debates para la participación y demanda de sus derechos sociales.</p> <p>Experiencia exitosa:</p> <p>Los procesos que permanecen en el tiempo porque los "logros alcanzados" en el tema de juventud en Guatemala aun es incierta. Es decir, el proceso que sigue la Coordinadora nacional de juventud, CNJ, que en cierta medida aglutina a un buen numero de organizaciones juveniles mayas y ladinas, el cual siguen en demanda de los derechos de los jóvenes y el debate constante del tema en la esfera estatal.</p>
México	N/A
República Dominicana	<p>1. (...) es el sistema dominante que promueve un anquilosamiento del pensamiento, y en realidad a las clases dominantes no les interesa una renovación social en base a ideas de la juventud, que muchas veces irán contra sus bochornosos privilegios. Los partidos tradicionales, la jerarquía eclesial y la clase empresarial, como poderes fácticos son el poder detrás del poder que impide, limita y mediatiza la participación autónoma de los jóvenes.</p> <p>Me gustaría destacar algunas experiencias: La Red de jóvenes de Guachupita; La Juventud Progresista del Liceo Amelia Ricart; La Multitud; Justicia Global; La Coordinadora de Organizaciones Juveniles de San Francisco de Macorís; Ocoa Joven.</p>

ANEXO II (Tablas 1 y 2)

Tabla 1. Problemas de violencia juvenil

Países	Los tres principales problemas de violencia juvenil		
Argentina	Marginalidad y falta de expectativas	Ausencia de proyectos individuales y sociales, drogadicción	Ausencia de parámetros y modelos Desempleo
Brasil	Desigualdades sociales, dificultades de acceso a la educación y al trabajo	Discriminación y victimización	Conflictos recurrentes de consumo abusivo y tráfico de droga
Chile	Delincuencia	Violencia en las escuelas	Violencia en la pareja
Colombia	Conflicto armado Hurto	Narcotráfico y delincuencia común Homicidio	Pandillas y culturas juveniles Extorsión
Costa Rica	Rebeldía	Falta de autoridad por parte de los padres de familia	Núcleo en el que se desenvuelven
Ecuador	Maltrato intrafamiliar	Violencia intergeneracional	Suicidios
El Salvador	Pandillas	Delincuencia	Violencia y maltrato intrafamiliar
México	Violencia intrafamiliar	Violencia callejera	Violencia en el noviazgo
Perú	Delincuencia, pandillas	Abuso de drogas y alcohol, violencia intrafamiliar	Falta de educación y capacitación adecuada
República Dominicana	Consumo de alcohol y drogas narcóticas	Participación en el micrográfico de drogas y actividades conexas	Violencia y agresividad asociada generalmente a lo anterior
Venezuela	Robo	Porte ilícito de armas	Posesión de drogas

Fuente: CEPAL (2008).

Tabla 2. Jóvenes muertos por homicidio (de cada 100.000 habitantes):

1. El Salvador	92,3
2. Colombia	73,4
3. Venezuela	64,2
4. Guatemala	55,4,
5. Brasil	51,6

Fuente: elaborada a partir de los datos del estudio *Más allá de la represión*. Soletierre (2008).